6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN Madrid

AÑO LXIX.—NUM. 22.221. MADRID.—DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1918. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

PRÓRROGA DEL ARMISTICIO :::::: ELECCIONES EN INGLATERRA

Recibimiento de Wilson en París

IRLANDA

En 1886, Parnell, en nombre de los autonomistas irlandeses, adhirióse al grupo liberal de la Cámara de los Comunes. Desde entonces, el liberalismo británico vuvo siempre como aliado al autonomismo de la Verde Erin. En 1907, sin embargo, hubo entre los coligados algunas diferencias, motivadas por la presentación del «bill» Birrell relativo á la autonomía administrativa y que los irlandeses juzgaron tímido ensayo insuficiente.

Pero luego se restableció la concordia. Asquith halló en Redmond un segundo indispensable y fiel. Gracias á los votos irlandeses, Lloyd George se impuso á la pairía y logró que sus presupuestos fuesen votados y entraran en vigor.

*

Pero la guerra, obligando al Gobierno liberal inglés á buscar el apoyo de las derechas conservadoras, del torismo unitario, trabajó contra la causa de Irlanda libre. Y como la autonomía tardaba, el separatismo levantó su bandera y se hizo dueño de las impresionables muchedumbres de Leinster, Munster y Connaught.

Ese separatismo tiene también un aspecto sindicalista. Larkin, el agitador obrero, promovió en Dublin, allá por el año 1911, incidentes violentísimos. Pero su sindicalismo, en el fondo, es una superfetación ocasional. Los «sinn feiners» quieren la República irlandesa. Y poco á poco, han destruído la organización autonomista. Como sucede siempre, desde el momento en que hay choque de ideologías, los violentos han vencido á los moderados.

La muerte de John Redmond, el amigo de Lloyd George, ha simplificado la cuestión. El doctor Dillon, que le ha reemplazado como jefe parlamentario del autonomismo irlandés, ha roto con los partidos ingleses.

El 5 de noviembre, un irlandés, O'Connor, pidió á la Cámara de los Comunes que se concediera la autonomía á Irlanda antes de la Conferencia de la Paz. El Gobierno, por boca del jefe de los conservadores, Bonar Law, rechazó la urgencia de la medida. La Cámara dióle razón por 195 votos contra 115.

*

Sin embargo, dentro del partido «sinn feinn» hay varias tendencias. Unos afiliados son radicalmente separatistas. Otros se contentarían con una autonomía amplia.

Mas todos ellos hacen de la cuestión irlandesa un problema internacional. Y les secundan en dicha actitud los viejos autonomistas de Dillon, los que fueron discípulos de Redmond.

El clero católico, tan influyente en Irlanda, ha ido al partido «sinn feinn» para moderarlo. Su ideal es una especie de parnellismo acomodado á las circunstancias nuevas. Por otra parte, los «sinn feinners», germanófilos, que alzaron en Dublin el estandarte de la rebelión hace dos años y medio, están en minoría.

Según los que conocen el estado de los espíritus en Irlanda, las elecciones de hoy tendrán allí este resultado: unionistas de raza anglosajona y religión protestante, 20; autonomistas, 25; «sinn feiners», 60. Estos han elegido ya sin oposición á 25 de sus candidatos.

*

Si Inglaterra hubiera dado la autonomía á Irlanda antes de la conflagración, no hubiese luchado dentro de ésta con las terribles dificultades irlandesas. Y no habría hoy en Irlanda separatismo.

Hay que decir, no obstante, que los irlandeses mismos tienen gran parte de culpa. Sus querellas religiosas y étnicas—católicos contra protestantes, ulsterianos contra nacidos en Leinster, Munster y Connaught—han impedido á Lloyd George llevar á cabo la reforma rápidamente.

Si hubiese habido entre ellos unanimidad, tendrían hace ya tiempo el «home rule».

LAS NACIONALIDADES

Proclamación de la República eslovaca

Viena, 14.—El miércoles 11 de diciembre, á primera hora de la tarde, tuvo lugar en Maschau la proclamación de la República eslovaca autónoma é independiente, cuyos límites etnográficos y políticos se marcarán en la próxima Conferencia de la Paz.

Se ha nombrado ya Gobierno provisional, el cual, interinamente, tendrá su asiento en Trepejes.

La constitución de esta República, la cual comprende todo el territorio habitado por los eslovacos, se ha comunicado al Mundo por medio de la telegrafía sin hilos. (T. S. H.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Ha dimitido el doctor Solf

Berna, 13.—Según la «Badissche Lander Zeitung», el doctor Solf ha presentado la dimisión. (Agencia Radio.)

Situación del décimo ejército

París, 13.—Parte oficial. Continuando su avance las tropas del 10.º ejército, después de haber ocupado Kreuznach, rebasaron la línea Mignebretzenim, Sprendlingen, Eichpoch, Riebelnheim, Gau, Oderheim.

El mismo día penetraron nuestros elementos avanzados en Maguncia. (Agencia Radio.)

No es cierto que intentara suicidarse

Berna, 13.—De una información practicada en Amerongen resulta que carece de fundamento el rumor de la tentativa de suicidio del ex Kaiser.

Este está muy abatido, y permanece horas enteras sin hablar. (Agencia Radio.)

Huelga solucionada

Berna, 13.—Anuncian de Berlín que los obreros de las fábricas Siemens se han declarado en huelga.

Han fracasado las manifestaciones que proyectaban.

El comisario del pueblo, Ebert, ha conseguido hacerlos reanudar el trabajo. (Agencia Radio.)

La Constitución y las elecciones

Nauen, 14.—Ha sido terminado el proyecto de la nueva Constitución alemana, después de terminadas las negociaciones del Consejo de comisarios populares el día 12. El ministerio del Interior enviará el proyecto á los Gobiernos de los Estados federales alemanes y demás autoridades interesadas.

El Ministerio prusiano acordó fijar las elecciones para la Asamblea nacional prusiana para el primer domingo después de las elecciones para la Asamblea nacional alemana. (T. S. H.)

Se extiende la huelga de mineros

Basilea, 14.—Según el «Berliner Tageblatt», la huelga se extiende en la cuenca minera de Ruhr y en los pozos Concordia, Oberhausonet, Stennes y en Essen. (Agencia Radio.)

Creación de la guardia cívica

Basilea, 14.—«La Gaceta de Francfort» comunica que el Gobierno ha aprobado la ley para la formación de una guardia cívica, que será reclutada entre los voluntarios del ejército y tendrá por objeto el mantenimiento del orden.

Los efectivos de esta guardia serán fijados por el Gobierno y prometerán fidelidad á la República socialdemocrática.

Se alistarán en seis meses y los guardias elegirán á sus jefes, que llevarán el mismo uniforme que sus subordinados. (Agencia Radio.)

Graves desórdenes

Roma, 14.—La «Gaceta de Francfort» ha anunciado que han estallado desórdenes en Bergmann y Recomthnle entre la dirección de las fábricas y los obreros.

Estos se han declarado en huelga y se han organizado para continuar ellos mismos la explotación, la cual empezó el miércoles.

Se dice que han estallado nuevas huelgas en la región, las que se extienden á la cuenca del Ruhr y á Essen. (Agencia Radio.)

Detención de los directores de la casa Krupp

Basilea, 14.—Comunican de Essen que la casa Krupp ha protestado contra la detención de sus directores, que han sido apresados como rehenes por el Comité revolucionario de Essen.

El Gobierno alemán ha declarado que esta detención era ilegal, y ha mandado abrir una encuesta. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Reclamación del Gobierno danés

Ginebra, 14.—El Gobierno danés pide al Gobierno de Berlín la restitución de 22 millones de marcos que había depositado en un Banco de Berlín. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Una victoria de los cosacos

Basilea, 14.—Según los periódicos de Kief, los cosacos del Don han obtenido una importante victoria, después de dos días de batalla con los bolchevikis, cerca de Onovechopeskine. Hicieron 11.000 prisioneros y capturaron 21 cañones. (Agencia Radio.)

EL BOLCHEVIKISMO

Un complot contra el jefe del Gobierno francés

Lausana, 14.—«La Tribuna», de Lausana, anuncia que se había fraguado en esta ciudad un atentado, por los partidarios de Lenine y Trotzky, contra la vida de M. Clemenceau.

Dos bolchevikis consiguieron pasar la frontera para poner en ejecución su siniestro proyecto. (Agencia Radio.)

EN PRENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR

FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.

Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe.

1914 1918

Las elecciones en Inglaterra

Los primeros datos

Londres, 14.—Las elecciones británicas han empezado.

Son las más importantes que se han celebrado en Inglaterra en los tiempos modernos y están caracterizadas por la tranquilidad más absoluta.

Hay ocho millones de mujeres que por primera vez toman parte en la votación, lo que hace aún más notable la tranquilidad con que se deslizan las elecciones.

El resultado del factor femenino es aún desconocido.

El único punto en suspenso es el de saber cuál será la importancia de la mayoría, porque la victoria de la coalición es cierta.

Algunos calculan la mayoría en 130 y otros en 180.

Se consideran dudosos 200 puestos.

Los laboristas tienen la seguridad de conseguir 32 puestos más de los que esperaban.

La señora de Lloyd George ha trabajado sin descanso durante la preparación electoral, visitando las más alejadas aldeas del País de Gales, de donde procede Mr. Lloyd George.

Por su lado, las señoras de Asquith y Bonar Law han sido ayudadas en su campaña electoral por sus hijas, que han pronunciado numerosos discursos.

Mr. Asquith ha recorrido ayer 100 millas en su distrito de Nast Fife, tomando la palabra en siete reuniones, donde tuvo que contestar á una infinidad de preguntas. (Agencia Radio.)

Se ha firmado la prórroga

Firma del convenio

Nauen, 14.—El día 13, por la mañana, ha sido prolongado el armisticio.

El documento, firmado en el vagón-salón del mariscal Foch, dice así:

«Los abajo firmantes han acordado el siguiente convenio supletorio:

1.º La duración del armisticio concertado el 11 de noviembre de 1918 ha sido prolongada por un mes, hasta el 17 de enero de 1919, á las cinco de la mañana.

Esta prolongación por un mes será extendida hasta el concierto de una paz preliminar, á reserva del consentimiento de los Gobiernos aliados.

2.º Será seguido el cumplimiento de las condiciones del armisticio del 11 de noviembre, mientras que no hayan sido realizadas totalmente, durante el nuevo armisticio, bajo las reglas fijadas por la Comisión del armisticio internacional y según disposiciones del Alto Mando aliado.

3.º La siguiente disposición será añadida al convenio de 11 de noviembre. El Alto Mando aliado se reserva el derecho de ocupar desde ahora en adelante, si lo considera necesario, y á fin de crearse nuevas seguridades, la zona neutral en la orilla derecha del Rhin, al Norte de la cabeza de puente de Colonia y hasta la frontera holandesa. La ocupación será anunciada por el Alto Mando supremo aliado con seis días de anticipación.» (Telegrafía sin Hilos.)

LACONFERENCIA DE LA PAZ

Un delegado de Rumania

Londres, 14.—El «Times» anuncia que M. Misu, ministro rumano que há ido hace poco á Bucarest, ha sido nombrado representante de Rumania en la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

LOS HOHENZOLLERN

Cómo fué preparada la fuga del Kaiser

Amsterdam, 13.—El corresponsal en Bruselas del «Handelsblatt» escribe que en el Viervier Hotel se ha descubierto la prueba de que la huída del ex Kaiser fué preparada dos días antes por el general von Heutsz, conocidísimo amigo del ex Kaiser.

En Bruselas se considera que la sorpresa afectada por las autoridades holandesas á la llegada del ex Kaiser no fué mas que una comedia.

Los periódicos de Bruselas atacan vivamente á Holanda por haber preparado y ayudado la huída del ex Emperador, lo que se considera como un incidente adicional, que pondrá en peligro las relaciones entre Bélgica y Holanda.

Von Heutsz lo niega. (Agencia Radio.)

El Gobierno alemán no se opondrá á que sea entregado el ex Kaiser á los aliados

Londres, 13.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Amsterdam dice saber de buena fuente que el día 10 de diciembre el Gobierno provisional examinó la cuestión del ex Kaiser.

Después de una larga discusión se decidió que el Gobierno no podía ni quería oponerse á la petición que pudieran presentar las Potencias de la Entente para que Guillermo II les fuera entregado.

Respecto al ex Kronprinz, las opiniones formuladas respecto á él en el transcurso de la discusión fueron marcadas por una hostilidad aún más viva que el juicio dado contra el ex Kaiser.

Si la Entente no presenta ninguna petición en ese sentido antes de la reunión de la Conferencia de la Paz, los partidos socialistas alemanes comunicarán su decisión á la Conferencia.

Se añade que propondrán igualmente entregar á la Entente al ex Rey Luis de Baviera.

Parece ser que el ex Rey de Baviera se ha atraído un odio particular por parte de los socialistas alemanes.

Se afirma que tiene gran parte de la responsabilidad de la declaración de la guerra, y la opinión socialista de Alemania del Norte se ha irritado al descubrir documentos probando que desde hace mucho tiempo el ex Rey de Baviera pensaba hacer una paz separada con la Entente, y que hacía pesar sobre Berlín toda la responsabilidad de la guerra.

En fin, se ha sabido que quería colocarse á la cabeza de una Confederación de la Alemania del Sur y del Rhin. (Agencia Radio.)

Estado de la ex Emperatriz

Amsterdam, 13.—Se sabe que el ex Kaiser, muy inquieto por el estado de salud de la ex Emperatriz, ha hecho venir de Berlín un especialista para cuidarla. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Declaraciones de Henderson

Londres, 14.—En una interviú celebrada por Henderson, éste hizo algunas declaraciones sobre las acusaciones hechas contra el partido laborista por Lloyd George.

«La actitud del primer ministro—dice—hacia el partido laborista es, al menos, extraña. Estima ahora que el partido está dirigido, no por verdaderos obreros, sino por pacifistas y bolchevikistas. No sabemos qué pensaba en diciembre de 1916, cuando estos mismos pacifistas fueron entonces invitados por el ministerio de la Guerra y colmados de promesas. Lloyd George juzgó entonces necesario obtener el apoyo de todos los hombres políticos, cualquiera que fuese el partido á que pertenecieran, con el objeto de alcanzar el Poder. Del mismo modo ahora juzga necesario repudiarlos para conservar dicho Poder y emplea todos los medios apropiados para sostener la coalición y dividir á los obreros, queriéndoles hacer votar en favor de su Gobierno conservador reaccionario.»

Henderson añadió: «Probablemente, Lloyd George teme que las elecciones no le den mayoría y ataca al partido laborista, porque éste se halla en vías de ofrecer á su Gobierno una fuerte oposición.»

Henderson defiende vigorosamente al partido laborista contra la acusación de estar manchado de bolchevikismo. «No he aprobado nunca—dice—los sucesos de Rusia. Se me acusa de haber estado asociado á Lenine y á Trotzki durante mi viaje á Rusia, cuando no vi á ninguno de los dos, y fuí el primero en condenar la política bolchevikista y en denunciar los Tratados de Brest Litowski y Bucarest.»

Henderson terminó diciendo: «Vandervelde, que puede ser considerado tan buen juez como Lloyd George, rindió últimamente homenaje al patriotismo del partido laborista y de sus jefes.» (Agencia Radio.)

WILSON EN EUROPA

Llegada de Wilson á París

París, 14.—El Presidente Wilson ha llegado á París esta mañana, á las diez, por la estación del Bosque de Bolonia, que estaba magníficamente decorada.

Mr. Wilson ha sido recibido por monsieur y madame Poincaré, á los que acompañaban M. Deschanel, presidente de la Cámara; monsieur Antonin Dubost, presidente del Senado; M. Adien Mithouard, presidente del Consejo municipal, y M. Clemenceau, presidente del Consejo de Ministros, con los demás miembros del Gabinete.

En medio de una inmensa multitud, que no ha cesado de aclamar á Mr. Wilson, éste ha subido en un coche con M. Poincaré, trasladándose por la Avenida del Bosque de Bolonia, la Avenida de los Campos Elíseos, plaza de la Concordia, calle Real, bulevar Malesherbes y bulevar Haussmann, al hotel del Príncipe Murat, situado en la calle de Monceau, que ha sido puesto á su disposición durante su estancia en París.

La señora y la señorita Wilson han subido al segundo coche, en compañía de madame Poincaré.

Este coche estaba lleno de flores.

En todo el recorrido no han dejado de escucharse entusiastas aclamaciones, saludando al Presidente Wilson, á M. Clemenceau y al general Pershing.

París entero está en fiesta.

Mr. Wilson ha mostrado inmensa emoción por la grandiosa acogida que se le ha hecho. (Agencia Radio.)

Wilson, ciudadano de París

París, 14.—M. Gent, síndico del Consejo municipal, hizo adoptar ayer, por unanimidad y por aclamación, la proposición que tiene por objeto conferir al Presidente Wilson el título de ciudadano de París. (Agencia Radio.)

Las mujeres suizas á Wilson

Nauen, 14.—Según el diario suizo *Basler Nachrichten*, el Consejo federal suizo decidió invitar á Wilson para que visite Suiza.

De Berna comunican sobre la creación de un Comité de las mujeres suizas, con objeto de enviar una petición á Wilson para la anulación del bloqueo. (T. S. H.)

EL ARMISTICIO

La Comisión naval inglesa amenaza con la ruptura

Londres, 13.—Comunican de Berlín: «La Comisión naval británica para el armisticio en Wilhelmshaven amenaza romper las negociaciones si las disposiciones navales previstas en las cláusulas del armisticio no se ejecutan.» (Agencia Radio.)

Por la resistencia á entregar dos buques

Londres, 13.—El Consejo naval inglés ha dirigido un «ultimatum» á Alemania por no haber entregado todavía el crucero «Mackensen» y el acorazado «Cayorne», que fueron sabotedos por los marinos alemanes. (Agencia Radio.)

La frontera francobelga

Bruselas, 13.—A partir de hoy, todas las personas provistas de pasaportes extendidos legalmente podrán atravesar en los dos sentidos la frontera francobelga. (Agencia Radio.)

Foch en Treveris

Basilea, 14.—Comunican de Tréveris que el mariscal Foch acaba de llegar á esta ciudad con un séquito de 40 personas.

En seguida se trasladó al Hotel de la Poste, en donde se encuentra la Comisión alemana de armisticio. (Agencia Radio.)

Petición del Gobierno belga al holandés

Londres, 14.—Comunica la Agencia Reuter que, con motivo del paso reciente de las tropas alemanas por el Limburgo belga holandés é igualmente por el traslado del material alemán, el Gobierno belga ha pedido al Gobierno holandés que le sean concedidas facilidades para las expediciones de material de guerra por el Escalda dirigidas á Amberes. (Agencia Radio.)

Un regimiento belga al Luxemburgo

Bruselas, 14.—El periódico «National» anuncia que para contestar al deseo de los habitantes del Gran Ducado de Luxemburgo, un regimiento belga, mandado por un oficial luxemburgués, se trasladará próximamente á Luxemburgo para juntarse á las tropas francesas y americanas. (Agencia Radio.)

Renovación del armisticio

Basilea, 14.—Han empezado en Tréveris las negociaciones, bajo la presidencia del mariscal Foch.

Su primer trabajo ha consistido en la renovación del armisticio, que expiraba el día 17, y la confección del reglamento para la entrega del material ferroviario.

Se cree que la Comisión continuará sus trabajos hasta la conclusión de la Conferencia preliminar de la Paz, y servirá de órgano de las relaciones oficiales francoalemanas para ceder después su puesto á la Comisión administrativa de los territorios ocupados, con un representante oficial del Gobierno ó Gobiernos alemanes, después de la firma del Tratado preliminar de la Paz. (Agencia Radio.)

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los cosecheros de naranja de Córdoba

Dedicamos hace pocos días un comentario á la justa demanda de los cosecheros y exportadores de naranja de Levante, en el sentido de que se les faciliten medios de transporte, pues de lo contrario experimentarán enormes perjuicios y quedarán forzosamente paralizados algunos millares de hombres, ahora dedicados á las faenas de la recolección.

Ayer llegó á nuestro poder una carta que desde Palma del Río (Córdoba) nos dirigen los cosecheros y exportadores de naranjas de aquella comarca, formulando análoga petición.

Dicen que ellos se encuentran todavía en peores condiciones que los de Levante, por ser raro el día que pueden contar con algún vagón y expuestos á que las heladas, tan frecuentes en el mes próximo en aquella región, inutilicen todo el fruto.

Unas cuatro mil personas de Palma del Río y de los pueblos inmediatos son empleadas durante tres meses en los trabajos de recoger y preparar la naranja para darse salida.

Con quince vagones—añaden nuestros comunicantes—tendríamos suficiente para la campaña de embarque, pues estando el puerto de Sevilla tan próximo, en un día puede una parte de dichas unidades ir cargada y la otra volver de vacío.

No es gran cosa lo que piden los cosecheros y exportadores de naranja de Palma del Río y sus contornos.

Transmitimos gustosos la petición al señor ministro de Abastecimientos.

Una escuadrilla inglesa en Huelva

Entusiasta recibimiento

Huelva, 14.—A las nueve de la mañana fondeó en estas aguas una escuadrilla inglesa, compuesta de cuatro grandes barcos, cinco torpederos y tres cazusubmarinos.

Esta escuadrilla viene con motivo de celebrarse la fiesta de la Cruz Roja aliada.

A la entrada del puerto, los marinos ingleses fueron recibidos por las autoridades civiles y militares.

En los muelles había miles de personas.

En la bahía había infinidad de embarcaciones empavesadas, que las ocupaban personalidades de la colonia extranjera.

Al divisarse la escuadrilla se dispararon cohetes y las bandas de música interpretaron el himno inglés y la «Marcha Real».

Entre los barcos ingleses venía el cañonero «Bonifazo», que cambió el saludo con los barcos ingleses.

Las autoridades se trasladaron á bordo del buque almirante, cambiándose afectuosos saludos.

Las principales calles de la población están engalanadas.

La animación es extraordinaria.

Un lunch

Huelva, 14.—Esta tarde se verificó en el Ayuntamiento un *lunch*, que resultó brillantísimo, en honor de los marinos ingleses, al cual asistieron todos los tripulantes de los buques surtos en este puerto.

Sensible desgracia

Con motivo de la excursión al monasterio de la Rábida, fueron varios marinos ingleses en el vapor *Melita*.

Dos tripulantes del *Adventure* cayeron al agua, pereciendo uno ahogado.

Festival en la casa de Colón

Esta noche, á las nueve, ha comenzado el festival benéfico en la casa de Colón.

Se han agotado todas las invitaciones.

Foot-ball

Mañana se celebrará un partido de *foot-ball* entre onubenses y británicos.

Los marinos están contentísimos de su estancia en ésta.

EN ZARAGOZA

Huelga general

La situación se agrava

Zaragoza, 14.—La huelga general toma un aspecto distinto del que tuvo en los primeros días.

Hoy se han registrado varios incidentes.

En las primeras horas de la mañana, grupos de huelguistas pretendieron hacer cerrar los comercios. Como algunos se negaron, fueron apedreados por los huelguistas.

En la gorrería de D. Lucio Cuadra rompieron los cristales.

Muchos comercios del Coso cerraron, por temor á las consecuencias de la actitud de los grupos.

Una Comisión de comerciantes visitó al gobernador para pedirle que les diese garantías á fin de cumplir la orden que se les dió de tener abiertos los establecimientos.

Se redobló la vigilancia y abrieron nuevamente las tiendas, sin que ocurrieran más incidentes.

El gobernador llamó á los tranviarios para decirles que estaban fuera de la ley abandonando los servicios sin mediar el plazo obligado y les conminó á reanudar el servicio so pena de aplicarles la ley. Así lo hicieron.

Los tranvías van custodiados por parejas de la Guardia Civil.

Grupos de huelguistas han apedreado un tranvía de la línea del puente del Gállego, otro de la estación del Norte y otro de la de circunvalación, rompiendo los cristales.

Los agresores han sido detenidos y puestos á disposición del gobernador civil.

Durante la mañana, compactos grupos estacionados en la plaza de la Constitución invitaban á los tranviarios á dejar el servicio, sin cometer desmanes. La Guardia Civil tenía severas órdenes para el caso de que los tranvías fuesen apedreados.

Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros ebanistas, presidiéndola el alcalde y asistiendo una representación de la Cámara de Comercio.

Los patronos se avienen á conceder la jornada de ocho horas cuando la concedan sus colegas de Vitoria, que les hacen una competencia grande.

La nueva actitud de los patronos será comunicada á los obreros, y esta tarde seguirán las reuniones.

El gobernador lleva otra gestión por su parte, y ha llamado á su despacho á la Junta directiva de la Federación patronal para rogarle que influya cerca de los patronos ebanistas, aconsejándoles que acudan á las reuniones á que se les llame y que adopten una actitud de transigencia.

Quiere el gobernador que patronos y obreros acepten un laudo competente é imparcial sobre la fecha en que empezará á regir la jornada de ocho horas, que es el verdadero caballo de batalla.

Es esperado con ansiedad el resultado de las reuniones que se celebrarán esta tarde.

Los Sindicatos obreros católicos han publicado un manifiesto condenando la huelga y censurando á la Federación del Trabajo y á la Unión General de Trabajadores, organismos que tanto influyen en el movimiento societario de Zaragoza. Piden á la opinión pública que intervenga hasta conseguir que sean sometidos los conflictos sociales al Tribunal de arbitraje.

Se han reunido los peluqueros, tallistas, camareros y obreros de la Casa Tudor, acordando persistir en la huelga.

Los directores del paro afirman que éste seguirá hasta que se rindan los patronos ebanistas.

Continúa la huelga

Zaragoza, 14.—La tarde ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

En las calles céntricas abundaron los grupos de huelguistas, que observaban actitud pacífica.

Se han reunido los tipógrafos, acordando esperar el resultado de la reunión de las Directivas de las Sociedades obreras, que se celebrará mañana.

La Comisión de la Cámara de Comercio reunió separadamente á las Comisiones de patronos y obreros ebanistas.

Los patronos ratificaron su propósito de conceder ahora la jornada de nueve horas y la de ocho dentro de un año, caso de concederla los ebanistas de Vitoria.

Después fué recibida la Comisión de obreros, á los que se dió cuenta de esta proposición.

Estos pidieron un plazo para someterla á la sanción de sus compañeros.

Mañana, por la tarde, se celebrará un nuevo mitin de obreros.

Se inicia la creencia que la huelga general será levantada el lunes, persistiendo en el paro solamente los ebanistas.

Los cafés han permanecido abiertos.

Mañana cerrarán, probablemente, por falta de personal suficiente.

SANTANDER Y VIZCAYA

El caso de Castro Urdiales

Santander, 14.—Ha surgido de nuevo la pretensión de la ciudad de Castro Urdiales de separarse de esta provincia para incorporarse á la de Vizcaya.

Como la cuestión presenta ahora los caracteres de una decisión seria, se han reunido los diputados provinciales, tomando el acuerdo de reunirse en sesión la Junta de Defensa territorial en unión del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta de obras del puerto, Liga de Contribuyentes y otras importantísimas entidades, manifestándose en contra de la injusta separación.

También se acordó beneficiar todo lo posible á aquella ciudad por parte del comercio y de la Compañía de ferrocarriles Santander-Bilbao y fomentar la navegación entre Santander y Castro Urdiales, para que la frecuencia de las comunicaciones haga más íntimas las relaciones entre la capital y aquella ciudad.

Entre las causas que determinan esta actitud de Castro Urdiales se dice que está la influencia de una importante casa naviera bilbaína.

Entrega de un pergamino en Castro Urdiales

Hoy se trasladará á Castro Urdiales el alcalde de Santander, en unión de la Junta de la Biblioteca Menéndez Pelayo, para hacer entrega á la viuda del arquitecto montañés Sr. Rucavado de un pergamino que exprese el sentimiento de la ciudad por la muerte de aquél.

Obrero muerto

Un capataz de Altos Hornos hallábase trabajando, cuando tuvo la desgracia de ser derribado por una vagoneta, que le atropelló, seccionándole ambas piernas.

El infortunado obrero, llamado Timoteo González, falleció poco después de haber sufrido el accidente.

El problema de la autonomía

EN VALENCIA

Una conferencia

Valencia, 14.—El diputado Sr. Samper, uno de los organizadores de las conferencias para concretar el pensamiento de la región sobre autonomía, ha disertado en la Diputación sobre tan importante asunto.

El conferenciante ha insistido en que el regionalismo no puede ser atentatorio contra la unidad de la patria, mostrándose partidario de la autonomía, pues la integral con soberanía podría producir divisiones perjudiciales.

EN BILBAO

En el Ayuntamiento

Bilbao, 14.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha tratado de la Asamblea que se celebrará el domingo, acordándose que todos los concejales no tengan voz ni voto en dicha Asamblea, si las circunstancias no cambian ó las conveniencias de los partidos no lo exigen.

Los republicanos se proponen intervenir en forma que dará lugar á incidentes.

Los Ayuntamientos de las Encartaciones

Hoy, á las doce, y con objeto de ocuparse de la Asamblea, se reunirán los Ayuntamientos de las Encartaciones, los cuales irán á dicha Asamblea en actitud levantisca.

EN BARCELONA

A esperar á los parlamentarios

Barcelona, 14.—A esperar á los parlamentarios catalanes asistirán á la estación el Ayuntamiento, la Diputación y la Mancomunidad.

Cambó y Ventosa. Una conferencia

Sábese que Cambó y Ventosa vendrán el lunes. El mismo día darán en el Palacio de la Música catalana una conferencia, disertando acerca del momento político actual.

Comentarios

Barcelona, 14.—La retirada de los parlamentarios catalanes del Congreso y las consecuencias que en la política pueda tener siguen siendo el único tema de todas las conversaciones en Barcelona.

El público, alejado en estos últimos tiempos de la política, ha vuelto á interesarse por las cosas públicas.

En los cafés, en los talleres, oficinas y hasta en la calle, la gente discute con apasionamiento la situación política. Las peñas políticas se ven concurridas como pocas veces, y á las Sociedades y centros de todos los partidos acude más gente que de costumbre.

La impresión, en general, es como la de aquellos días de las Juntas de defensa y Asamblea de parlamentarios. Esta excitación da lugar á incidentes cada noche en las Ramblas, de ocho á nueve, que la Policía termina á sablazos.

Anoche, á las once, se repitieron con menos importancia los sucesos.

A aquella hora se organizó en el Paralelo un grupo, que cantando la Marsellesa y *Los segadores* fué á las Ramblas por la calle del Conde del Asalto. El grupo llegó hasta la Rambla de Canaleta, donde el grupo lo formaba escaso número. La Policía cargó y lo disolvió. En el resto de la noche reinó tranquilidad.

Detenciones

Durante el trayecto fueron detenidos 19 individuos; de ellos, tres quedaron en el cuartel del Buen Suceso á disposición de la autoridad militar, nueve ingresaron en la Delegación de Policía, y los restantes fueron llevados al Juzgado de guardia.

Todos han quedado en libertad, excepto tres, acerca de cuya suerte no ha dictado aún providencia el juez.

No se tiene noticia oficial de ningún lesionado.

Llegada de los parlamentarios

Esta mañana llegaron los parlamentarios catalanes, procedentes de Madrid.

La autoridad había adoptado grandes precauciones, estando apostados fuertes retenes de guardias de Seguridad á pie y montados y Guardia Civil á caballo en algunas bocacalles.

Desde la plaza de Cataluña hasta la estación del apeadero había numeroso público.

En el andén aguardaban el Ayuntamiento, la Diputación provincial y el Consejo de la Macomunidad, todos en pleno y en Corporación con sus maceros; gran número de representantes de centros y círculos regionalistas, republicanos, radicales y hasta jaimistas.

Del tren, que llegó con retraso, se apearon todos los parlamentarios, menos el Sr. Lerroux, quien siguió para descender en la estación de Francia.

Una ovación formidable los acogió entre vivas á Cataluña, á la República y á la autonomía.

Los parlamentarios subieron á la parte superior con sus correligionarios. Allí se repitieron las ovaciones, los cantos y los vivas.

El presidente de la Mancomunidad subió á un auto y en otros carruajes los recién llegados, dirigiéndose á sus alojamientos entre los vivas que daba la multitud.

Un grupo, precedido de una bandera catalana, rodeó el auto del presidente de la Mancomunidad, obligándole á ir por el paseo de los peatones, aclamándole y cantando «Los Segadores» y «La Marsellesa».

El Sr. Puig quiso que se detuviera el auto y no lo consiguió.

El auto siguió por la calle de Casp, donde el presidente se apeó, entrando en una casa.

El grupo, con la bandera, siguió cantando .....

(Interrumpe la censura.)

Unos subieron á la Casa Consistorial. Desde el balcón principal se invitó á los reunidos á que se disolvieran, dando vivas á Cataluña.

El grupo, poco numeroso ya, continuó por la calle de Fernando y siguió á la Rambla, llegando hasta el Centro de dependientes de comercio sin cesar en sus cantos.....

(Nueva interrupción.)

.....les arengó diciéndoles que Cataluña podía gobernarse por sí misma.....

Lo que dicen los parlamentarios

Hemos conversado con algunos de los parlamentarios recién llegados. La impresión que tienen es optimista respecto del resultado de los actuales acontecimientos. Dicen que ante la retirada de los regionalistas, el Gobierno se alarmó y por esto trató de retroceder en su actitud de intransigencia. Nos han asegurado que se han entablado negociaciones por parte del Gobierno para llegar á una solución de concordia, siendo probable que se conceda la autonomía por decreto y al propio tiempo se nombre una Comisión extraparlamentaria para redactar las bases del nuevo régimen de Cataluña.

Negaron los regionalistas que se hubieran declarado republicanos, asegurando, por lo que á este extremo se refiere, que el público divaga, lamentándolo, y que deben atenerse al texto del discurso de Cambó.

Aseguran que las palabras de éste fueron producto de serena y meditada reflexión, hasta el punto de que Cambó, contra su costumbre, redactó el discurso antes de pronunciarlo.

Mitin republicano

Mañana en el teatro del Bosque se celebrará un mitin en el cual hablarán Domingo y Lerroux. La alocución en que se anuncia, convoca al pueblo al acto por la autonomía y por la República.

El gobernador, según nos ha dicho, está dispuesto á autorizar los actos que se celebren en local cerrado.

EN BILBAO

Los nacionalistas

Bilbao, 14.—Los artículos inflamatorios que publica el órgano de la Prensa nacionalista sólo producen efecto entre los afiliados.

El resto de la opinión, aunque desea la mayor autonomía posible, rehuye de las extremosidades que pregonan los más exaltados bizkaitarras.

La atención está fija en la asamblea de mañana.

Se dice que los Ayuntamientos propondrán todo género de medidas extremas.

Euzkadi publica artículos violentísimos, diciendo que no quiere nada con los monárquicos.

Impresiones

El ministro de la Gobernación conferencia con el gobernador de Barcelona

Informes autorizados hacen ascender á 1.500 las personas que acudieron á recibir á los parlamentarios, y que después acompañaron á éstos formando una manifestación, sin que nadie la estorbara, porque habíase cuidado por el gobernador de que no hubiese fuerza pública en la calle.

De esa manifestación se desprendieron algunos grupos, uno de los cuales, parece ser que el más importante, se dirigió á la plaza de la Universidad, produciéndose manifestaciones de carácter autonomista delante de la estatua del doctor Robert.

En dicho sitio se han hecho varios disparos.

A las tres de ayer tarde no había más detalles, hallándose el ministro de la Gobernación celebrando una conferencia con el gobernador de Barcelona para que le informase de todo lo ocurrido hasta esa hora.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BILBAO

Huelga solucionada

Bilbao, 14.—El gobernador civil ha manifestado á la Prensa haberse solucionado satisfactoriamente la huelga planteada en los talleres de forja de la Constructora Naval.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 14.—Los caldereros en cobre han acordado continuar la huelga que hace dos meses sostienen.

De la dirección de la misma se ha encargado el Comité único del ramo de metalurgia.

—De Vilasar de Mar dicen que continúa la huelga de los obreros curtidores, habiéndose propuesto la formación de un Tribunal arbitral.

EN SEVILLA

La huelga de aceituneros

Sevilla, 14.—Los aceituneros huelguistas, en compactos grupos, asaltaron el tranvía en Alcantarilla de las Madejas, intentando impedir su circulación.

Los guardias de Seguridad cargaron repetidas veces, originando las consiguientes carreras y sustos y consiguiendo se disolvieran los grupos de huelguistas, de los que resultaron varios contusos.

El gobernador ha regresado de San Juan de Aznalfarache, trayendo impresiones optimistas respecto á la solución de las diferentes huelgas.

La situación de la clase trabajadora es bastante difícil.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia: el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el 16 del corriente diciembre de Barcelona; el 17; de Valencia; el 19, de Málaga, y el 21, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

NACIMIENTOS Y FIGURAS, CASITAS. Molino movimiento, corcho rústico. MAYOR, 86.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

CATALUÑA

El asunto Bravo Portillo. Recurso del fiscal

Barcelona, 14.—El fiscal de la Audiencia ha interpuesto recurso contra el auto de la Audiencia levantando el procesamiento de Bravo Portillo.

El asunto Bravo Portillo

Barcelona, 14.—«Solidaridad Obrera» y los periódicos de la izquierda siguen convocando al pueblo para que acuda mañana por la mañana á la manifestación para protestar contra el fallo de la Audiencia en el asunto Bravo Portillo, á pesar de haberlo prohibido el gobernador.

Este ha manifestado que no han pedido permiso para celebrarlo, y tampoco está dispuesto á consentirlo, habiendo tomado todas las medidas para impedir que se celebre .....

.....(Interrumpe la censura.)

Por Aragón

Organizado por la Unión regionalista aragonesa se celebrará mañana en el teatro Goya un mitin pro Aragón. Entre otros oradores hablarán el catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Andrés Jiménez.

Los requetés

Los requetés de Barcelona y pueblos agregados se reunirán mañana para formar un cuartel general de la agrupación.

Comité de expansión económica

Anoche se constituyó en el Consulado general de Cuba en España, el Comité cubano de expansión económica, primero de su índole que se organiza en Europa, bajo la presidencia del cónsul de Cuba.

Fué nombrado el Consejo directivo, para cuya presidencia honoraria fué designado el Presidente de la República Cubana, el ministro de Cuba en Madrid y el cónsul general en Barcelona. La presidencia efectiva la ocupará el Sr. Lamadrid.

Diada mariana

El obispo ha aceptado la presidencia honoraria de la Diada mariana obrera que se organiza para en breve.

Conferencias

Con motivo de la jornada social, y organizadas por la Junta diocesana de Acción católica, mañana darán conferencias en el local del Sindicato Obrero Católico D. Miguel Sastre, del Instituto Nacional de Previsión, y D. Narciso Pla, abogado.

LEON

Petición de los ferroviarios

Salamanca, 14.—Se ha reunido la Junta general de obreros ferroviarios de la línea Medina á Salamanca, acordando solicitar de la Compañía una paga extraordinaria y pedir la destitución del inspector de tracción y que se respete en sus puestos al personal temporero.

En el caso de que la Compañía se niegue á la primera y última peticiones, se declararán en huelga.

Una asamblea

Elementos de la izquierda proyectan celebrar una asamblea para tratar del problema de la autonomía.

Hablarán representantes de la Federación obrera, dependientes de comercio, Agrupación socialista y concejales obreros.

MURCIA

El "Pelayo,,

Cartagena, 14.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, á las nueve y cuarenta y cinco abandonó este puerto el acorazado *Pelayo* tomando rumbo á Barcelona.

Nuestros submarinos

Esta mañana han salido los cuatro submarinos españoles con rumbo á Aguilas, para esperar á la escuadra que debió salir de Ferrol.

Les acompañan los torpederos 4 y 18.

VASCONGADAS

Botadura de un buque

Bilbao, 14.—En la Constructora Naval se botará hoy, á medio día, el hermoso vapor de 5.000 toneladas «Víctor Chávarri», construído en dicha factoría.

Al acto han sido invitadas las autoridades y otras personas, que serán obsequiadas con un banquete.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Los Convenios comerciales

«El Mundo» da la primacía, entre los problemas nacionales de urgente resolución, á aquellos que tienen un carácter económico, y entre éstos concede la preferencia á la negociación para renovar los Convenios comerciales existentes, y que caducarán el 31 de diciembre.

Y, á este propósito, escribe:

«Asombro, estupefacción nos produce que se silencie el grave problema del comercio internacional. El daño que se causa á España no proveyendo al concierto de nuevos Tratados ó á la prórroga de los vigentes es enorme y puede llegar á ser irreparable. ¿Cómo, ante la magnitud del caso, se provocan motivos de conflicto que atenacen al Gobierno, imposibilitándole para resolver cuestión de tamaña transcendencia? Es inconcebible. Si dejamos que se extinga el año y con él los Tratados de comercio con Francia, Inglaterra y Estados Unidos, quedarán suspendidas nuestras relaciones con esos países; se cerrarán los mercados consumidores de los productos españoles, y los centros proveedores no enviarán las primeras materias necesarias para nuestra industria, ni los productos complementarios para el consumo nacional.

Precisamente cuando el espíritu regional se exalta y en nombre de las regiones se pide al Estado que rompa vínculos al objeto de que aquéllas se desenvuelvan con mayor holgura, se las inflige el más grave daño que podría producírseles. Los productos de la tierra, cuya exportación á Francia é Inglaterra principalmente hacen que la balanza mercantil se incline en favor nuestro, habrán de consumirse en España; el carbón, las primeras materias, la maquinaria precisos para nuestra economía y nuestra industria dejarán de concurrir á nuestros mercados. O, si algún comercio se realiza, será desordenada, caóticamente, en forma onerosa para los intereses de la nación. Ante estas posibilidades, ¿no es insensato que se dé de mano al magno problema por anteposición de cuestiones de índole política ó pasional?

Diríase que, cuando así se procede, existe el convencimiento de que España es un islote económico, que no necesita relacionarse con el exterior. Por arte de birlibirloque, nosotros, que hemos sufrido todas las perturbaciones económicas producidas por la guerra, nos hemos independizado hasta el extremo de que los factores producción y consumo forman una ecuación. Esto es: que producimos lo que necesitamos y no consumimos mas que lo que tenemos. ¿Puede, en serio, proclamarse este optimismo? Pues no siendo así, debe anteponerse á toda otra preocupación la de renovar ó prorrogar los Tratados de comercio para que no llegue el fin de año y se suspendan nuestras relaciones mercantiles internacionales. Lo contrario sería asestar un lanzazo á la nación en sus órganos vitales.»

Tiene razón al espolear la opinión pública para que se interese por esta clase de problemas, que son para nuestro país los más vitales. Pero en cuanto á la acción gubernamental, sabemos que se negocia para la renovación de los Convenios comerciales antes de que expire el plazo de vigencia de los actuales, y que las negociaciones van por buen camino, esperándose confiadamente en que den resultados satisfactorios.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.° DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

Boletín religioso para mañana

Lunes 16 de diciembre de 1918

Santos del día. — Santos Eusebio, obispo; Valentín, general; Concordio, Nabal, Agrícola, los tres niños Ananías, Azarías y Misael, mártires; Beano, Irenión y Adón, confesores; santas Albina, virgen y mártir, y Adelaida, emperatriz.

La misa y oficio son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena á su titular con sermón, que predicará D. Francisco Frutos Valiente, y procesión de reserva.

En la parroquia de San Martín continúa la novena á Santa Lucía, á las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En San Ginés ídem íd. á Nuestra Señora de los Remedios, á las cinco y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María ídem íd. á Santa Lucía, á las cinco y media.

En la iglesia de San Pedro, á las ocho, misa de comunión; á las diez y media, la solemne en honor de la Inmaculada Concepción, en la que predicará D. Manuel López Anaya, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando el Sr. Jaén.

En Santa María de la Almudena termina la novena á la Inmaculada, á las cinco, predicando el Sr. Rodríguez Lario.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor ídem íd. íd., á las cinco y media, predicando D. Diego Tortosa.

En San Pascual continúa la novena de la Archicofradía del Escapulario Azul, á las cuatro, y predica D. Cipriano Grima.

En la iglesia de la Consolación continúa la novena á Nuestra Señora de la Oración, á las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna.—Turno: Sanguis Christi.

TEATRO REAL

Inauguración.—AIDA

Vencidas las dificultades que obligaron á la Empresa á aplazar la inauguración de la temporada, se verificó ésta anoche, cantándose *Aida*, la hermosa obra verdiana.

Casi todos los artistas que tomaron parte en la representación son conocidos de nuestro público. Esta circunstancia y la hora avanzada en que termina el espectáculo nos imponen la necesidad de ser breves.

El teatro estuvo brillantísimo, asistiendo á la función la Familia Real.

Los aplausos más efusivos que se oyeron anoche correspondieron á la eminente artista señorita Mazzoleni, admirable de voz y de expresión; como actriz fué también celebradísima.

En la romanza *¡Oh, patria mía!* alcanzó un éxito formidable. En el resto de la obra mereció las calurosas manifestaciones de aplauso que la hizo el público unánimemente.

María Gay, espléndida Amneris, causó excelente impresión en el auditorio, que renovó á la gran artista las muestras de admiración y de cariño con que siempre fué acogida. En la escena del *juicio* escuchó insistentes aplausos.

El Sr. Zenatello no estuvo tan afortunado como hacían esperar sus méritos ya consagrados. No nos explicamos el porqué de ciertas vacilaciones en un artista de carrera tan brillante.

Amonasro—Sr. Rossi Morelli—venció el natural temor de un debut con aciertos indiscutibles. En el cuadro del Nilo y en la romanza del segundo acto fué aplaudido.

Los Sres. Bettoni y Becucci se condujeron con discreción artística muy estimable.

María Esparza, que debutaba anoche en un género que no le es familiar, obtuvo el triunfo que podía apetecer la bella bailarina.

El maestro Falconi demostró al frente de la orquesta su pericia y su buen gusto.

Las trompetas *faraónicas*, afinadas y muy seguras.

La escena, muy bien puesta. Un aplauso á Luis París.

R. DE C.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

BANQUETE A ROSELLÓ

Los notarios y el ministro

En el hotel Ritz se reunieron en fraternal banquete los notarios del Colegio de Madrid para agasajar á su compañero el ilustre notario D. Alejandro Roselló, nombrado ministro de Gracia y Justicia, que es el primero que ocupa tan elevado cargo.

La fiesta fué una demostración de las simpatías, respetos y esperanzas que inspira el Sr. Roselló para los depositarios de la fe pública, y una prueba de la fraternidad y unidad de aspiraciones que reina entre los notarios y el homenajeado.

La manifestación de simpatía fué unánime, puesto que mandaron adhesiones al acto los de todas las regiones españolas, según demostró el secretario del Colegio Notarial, señor Martínez Nacarino, dando lectura á la infinidad de telegramas y telefonemas recibidos de provincias, entre ellos algunos, como los de Albacete y Zaragoza, que habían mandado representantes expresamente para que asistieran á la fiesta.

El de Valencia envió un magnífico ramo de flores.

Termino el acto con un discurso muy entonado y expresivo del decano de los notarios de Madrid, Sr. Turón, diciendo que, haciéndose eco de un despacho de ultratumba del inmortal Joaquín Costa, repetía que ya era hora de que un notario llegase á ministro.

Elogió cumplidamente los méritos y condiciones de inteligencia y patriotismo para tan elevado cargo del obsequiado, y consignó sus fundadas esperanzas de que su actuación al frente del departamento sea un éxito para él y un beneficio para la patria.

El director de los Registros, Sr. Raventós, celebró la confraternidad que se advierte entre los notarios de España, clase ilustrada y laboriosa que merece toda suerte de elogios, y brindó por su prosperidad.

El ministro puso fin á los brindis con uno muy sentido y cordial, en el que empezó por brindar por el Rey, que es—dijo—como brindar por una España grande y próspera.

Dedicó un recuerdo cariñoso al gran Joaquín Costa, en cuyas palabras y teorías sobre la gobernación del Estado inspiraba él su programa al frente del ministerio de Gracia y Justicia. Por eso su lema es sencillamente aquel del inolvidable tribuno: «Nada antes que la honradez; nada antes que la sinceridad; nada antes que la verdad.»

Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo al ministro y compañero, que en su discurso reflejó la emoción que le producía el homenaje y el entusiasmo que sentía hacia los ideales de una política honrada, justa y redentora.

TRIBUNA LIBRE

La ocasión que perdió España

Mientras se aproxima el Congreso de la Paz, mientras Europa discute y prepara las bases de la futura Sociedad de las Naciones, España presenta en su interior un aspecto frívolo, ligero y optimista, que contrasta con el tono grave y reflexivo de las cancillerías europeas.

No en vano hemos salido ilesos de la gran guerra mundial, sin más heridas que las causadas por los submarinos de nuestros «leales amigos» los alemanes. Pero sólo han sido algunas plumas arrancadas al avestruz oficial, fiel á su política de meter la cabeza bajo el ala.

¿Les parece á ustedes poca ventaja el que mientras las demás naciones sudan tinta con el problema de la desmovilización, el armisticio y las nuevas fronteras, podamos sin preocupaciones celebrar la paz con festejos, Comisiones y banquetes, otorguemos «un amplio y generoso indulto» á los presos, como si volviesen de las trincheras, y podamos prestar toda la atención que se merecen á los nuevos ministros y al reparto de los altos puestos?

¡Si sólo por esto valdría la pena de no haber entrado en el conflicto europeo! Cierto que se nos ha recrudecido ahora el absceso catalán y se nubla nuestro horizonte rosa con la amenaza de una grave operación quirúrgica. Mas aparte de este inoportuno contratiempo, puede afirmar Juan Español que «aquí no ha pasado nada». Se han conquistado reinos, se han derrumbado imperios, se ha estremecido el Universo bajo un azote apocalíptico. Y España sigue la misma, la mismísima que antes de estallar la guerra. Es más, durante este tiempo ha podido dormir y soñar. No nos sorprenderá que al despertarse se haya quedado atónita viendo lo distinta que es la realidad á los sueños.

*

¡Neutralidad! Neutralidad á toda costa, fué la canción con que se meció á España, para que, tranquila y confiada en la excesiva prudencia de sus políticos, pudiese recobrar fuerzas durmiendo mientras se destrozaban los pueblos vecinos.

¿Qué teníamos que ver con la refriega? ¿Qué nos iba ni nos venía el Derecho, la libertad, la ley internacional ó la invasión de Bélgica? ¿A santo de qué íbamos á alistarnos en uno ú otro bando estando por fortuna tan alejados del teatro de la guerra?

Todo esto era tan sensato y tan verdad, que cuando el doctor Dato le tomó el pulso á la opinión, y hallándole en extremo agitado por la violencia de las polémicas decretó como receta la neutralidad, oyóse un murmullo general de aprobación. La España oficial podía dormir tranquila, que ninguna Potencia extranjera osaría turbar su sueño. Mientras tanto, á sus hijos y allegados les era permitido discutir dentro de casa, siempre que no turbaran con sus gritos y sus discusiones el descanso de la Madre Patria.

Mas sucedió como en aquella intensa escena de «Hamlet», que durante el sueño de España una mano traidora introdujo en su oído el terrible virus germanófilo. Cuando algunos de sus hijos se percataron de lo ocurrido poniendo el grito en el cielo, era ya tarde. La Madre Patria había caído en profundo letargo, sólo interrumpido por ligeros estremecimientos y un febril delirio de grandezas... germánicas. Veía el Aguila Prusiana extendiendo sus alas dominadoras sobre el Mundo, y al Kaiser, ungido por Dios, dictando las nuevas tablas de la ley... Recitaba incoherentemente párrafos de Vázquez de Mella sobre la invencible Trafalgar y Gibraltar... Confundía, en su delirio, á Armando Guerra con Napoleón... Anunciaba bíblicas venganzas contra Inglaterra y Francia, al propio tiempo que el triunfo arollador é inevitable de Alemania.

Al ver esto, algunos de los presentes nos sentíamos aterrados. En vano gritábamos que aquello era un delirio absurdo; se nos miraba con severidad como á hijos y patriotas descastados. Gentes alborotadoras iban y venían diciendo que la victoria de Alemania era cosa «indiscutible», y la inverosímil teoría corría de boca en boca entre militares, clérigos, neos, demócratas, ministros y palatinos.

Y no era esto lo peor, sino el tiempo perdido, la ocasión que se le iba á España de rectificar toda su política é incorporarse una vez más á Europa. Era el momento histórico en que podíamos dar un formidable empuje á nuestra industria nacional, á nuestro comercio marítimo. Las comunicaciones entre América y Europa estaban casi interrumpidas, y entidades americanas deseaban que fuéramos nosotros los llamados á restablecerlas. Desde el otro lado del Atlántico y de los países de la Entente se nos brindaban Convenios comerciales y económicos; una ventajosa aproximación intelectual y material á cambio de ciertas concesiones. Sin ir á la guerra, habríamos resuelto quizá el problema de Tánger y de Gibraltar, intensificando al mismo tiempo nuestra unión espiritual con Sudamérica. Bien orientada políticamente, España, durante estos cuatro años, hubiera dado un paso gigantesco, hasta el punto de contar como factor indispensable en el futuro Congreso de la Paz.

*

Pero España, la España oficial quiero decir, tenía dentro de su propia casa al enemigo. Y el enemigo, cauto y vigilante, logró que sus Gobiernos no la despertaran de su letargo. El resultado ya sabemos cuál ha sido. España perdió la ocasión de incorporarse á la Europa de hoy desde el día en que toleró el ignominioso bloqueo marítimo por los submarinos alemanes. Entonces fué cuando se desvaneció nuestra quimera de una España redimida, digna de sus antepasados. Ni los gritos ni las protestas lograban sacar de su modorra á la España oficial. Se hundían nuestros barcos. Se profanaba nuestra bandera. Se echaban á pique los propios buques requisados por nuestro Gobierno. Habíamos caído tan bajo por falta de energía y de autoridad, que ya no sólo estábamos aislados y olvidados en el conflicto mundial, donde entraban á tomar parte hasta las Repúblicas hermanas de América, sino que ni siquiera parecíamos capaces de defender nuestra dignidad.

El temor á la guerra lo perdió todo. Y, sin embargo, la guerra para nosotros no hubiera tenido más consecuencias que el mismo bloqueo submarino. No era necesario mandar soldados á Francia. Bastaba, para salvar nuestro decoro, romper las relaciones diplomáticas con Alemania, echar ó encarcelar dentro de casa á los agentes perturbadores, sirviéndose de nuestra tierra hospitalaria como de un campo de operaciones.

Todo esto se pudo hacer. Todo esto se debió hacer en el verano pasado cuando, ante la gravedad de la Patria enferma, hubo Junta de doctores constituída en Gobierno Nacional. Era la ocasión definitiva para redimirnos tras de varios meses de claudicación. Podíamos aún adherirnos á la Entente, rompiendo nuestras relaciones con los Imperios centrales y poniendo término á las afrentas. Faltaban sólo unos meses, unas semanas para el armisticio.

Mas la ocasión pasó. No hubo sin duda entre los médicos un cirujano á lo Venizelos, capaz de afrontar tormentas interiores con tal de salvar á su país. No surgió el hombre autoritario y vidente que pudiera imponer su criterio sobre la divergencia de opiniones, sobre las dudas, sobre las amenazas. Y se apeló á la consabida fórmula de ir tirando, de permanecer á la expectativa. Todo menos que despertara España...

¡Ah, señores políticos hábiles de la teoría de «al Sol que más calienta»; periodistas teutonizados; cortesanos frívolos y ciegos; militares y sacerdotes que pusisteis en Alemania la misma fe que en Dios; liberales y demócratas convencidos hasta el armisticio del triunfo «inevitable» de los Imperios Centrales, podéis vanagloriaros de vuestra obra! Gracias á vuestro común esfuerzo, España no pudo despertar á tiempo. Y hoy, al abrir por fin los ojos, tiene para los que le dijimos la verdad desde un principio una tardía mirada de gratitud, y para vosotros una amarga sonrisa de desprecio que anticipa el fallo de la Historia.

ALVARO ALCALA GALIANO

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas

En breve será pedida la mano de la señorita Rosario Agrela, hija de los condes de Agrela, para D. Jaime de Silva y Mitjans, primogénito de los duques de Lécera.

—Ayer fué pedida la mano de la señorita Susana Maura y Gamazo, hija del ex Presidente del Consejo D. Antonio, para el abogado D. José María de Semprú, hijo de D. Mariano.

—Los duques de Seo de Urgel han pedido á los señores de Romeu la mano de su sobrina, la señorita María de los Dolores Rodríguez Garzón, para su primogénito, el capitán de Caballería D. Arsenio Martínez Campos.

—En Sevilla ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Medina y Togores para D. Augusto Plasencia y Santa Cruz, conde de Santa Bárbara.

Noticias varias

Por real decreto de Gracia y Justicia ha sido rehabilitado, á favor de D. Lucio Ello y Coig, el título de conde de Casa Real de Moneda.

—Ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña la condesa de Cabarrús.

—La condesa de Pardo-Bazán se encuentra restablecida de la ligera lesión que sufrió en un accidente.

Viajes

La marquesa de Hoyos, con sus hijos, se ha trasladado de Comillas á Jerez de la Frontera.

—Después de pasar unos días en Madrid, han regresado á Sevilla D. José Luis Escobar y su esposa.

—Ha regresado de El Espinar D. Domingo Rodríguez Arce, con su familia.

Neurastenia gástrica

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El doctor Taboada

Al comenzar la epidemia gripal, que no se extendió en Madrid gracias á la labor realizada por las autoridades sanitarias, fueron instalados puestos de desinfección en las estaciones ferroviarias y fielatos.

La inspección de estos importantes servicios fué confiada al inspector municipal de Salubridad D. Mario Sánchez Taboada.

Este digno funcionario desempeñó sus funciones con tal celo, de modo tan personal, que al poco tiempo era él un caso más de la epidemia reinante.

Entre la vida y la muerte estuvo el Sr. Taboada, y ya, afortunadamente, se encuentra casi restablecido.

Se ha vuelto á hacer cargo del servicio.

El caso de que nos ocupamos es de los que merecen la debida recompensa, y seguramente el alcalde de Madrid, que le encomendó esta misión, habrá ya pensado en ello.

Felicitamos al distinguido médico, querido compañero en la Prensa, deseándole un total restablecimiento.

La medalla sanitaria

Proponía hace algunos días en uno de sus artículos el doctor Juarros que, con motivo de los admirables servicios que con verdadero riesgo de su vida han realizado los médicos en esos pueblos donde los recursos sanitarios y de desinfección son nulos, debía crearse la medalla sanitaria, ya que es tan difícil la concesión de la cruz de Beneficencia.

Está muy bien la idea expuesta por el distinguido escritor médico; pero no estaría de más que se les abonara á los médicos las cantidades que les deben los Municipios donde con verdadero altruísmo acaban de prestar sus servicios.

La Junta del Colegio de anoche en el Colegio Médico

Anoche celebró el Colegio de Médicos su anunciada junta general, en la que había de dar cuenta la Directiva de la dimisión de todos sus miembros, á consecuencia del incidente ocurrido en la junta anterior con motivo de la asignación de patente á uno de los colegiados.

Durante la reunión, que transcurrió con repetidos incidentes, parece que se inició una escisión en los colegiados.

Algunos de éstos se proponen fundar una Sociedad aparte, según nos dijeron anoche.

Celebraremos que todo quede arreglado del modo amistoso que aconseja el compañerismo.

X. X.

HOMENAJE A FRANCIA

Una corona para la estatua de Estrasburgo

Al poner los franceses pie en la Alsacia Lorena realizan un ideal nacional, perseguido tenazmente durante medio siglo.

No es la riqueza de esa comarca, ni su situación, lo que mueve el entusiasmo francés. El motor es esencialmente sentimental. Es la reintegración á la Patria una y entera del trozo que las vicisitudes del destino mutilaron en 1870.

Alsacia fué fiel á la Francia monárquica, á la Revolución, al Consulado, al Imperio, á la Monarquía de Julio, á la República del 48, al segundo Imperio. El alma alsaciana fué siempre francesa, y por eso M. Poincaré ha podido recordar que en Estrasburgo aprendió Goëthe la elegancia y armonía del genio latino, y que en 1790, cuando Francia sintió anhelos de expansión espiritual por todo el orbe, fué en la orilla del Rhin, donde plantó la primera bandera tricolor, inscribiendo en ella el lema «Aquí comienza el país de la libertad».

Por eso, cuando en estas circunstancias, los amigos y admiradores de Francia quieren testimoniarle su afecto, no se ha encontrado nada que pueda ser tan agradable al espiritualismo francés como la ofrenda de una corona á Estrasburgo; nombre que ha sido siempre á modo de mágico conjuro para todo buen patriota de la nación hermana.

Los lazos más duraderos son los que anudan las almas, y esa corona se quiere que sea un lazo hispanofrancés; algo que, por encima de las fronteras, atestigüe la fraternidad de raza, de civilización y de geografía.

*

En las oficinas de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (Arenal, 1), así como en las de los demás periódicos que se han adherido al acto, queda abierta desde hoy la suscripción para rendir á Francia el proyectado homenaje.

Cuantas personas simpaticen con esta idea pueden enviarnos los donativos que gusten para contribuir á su realización.

El Comité de Aproximación francoespañola, que preside el duque de Alba, al iniciar esta suscripción, no señala cuotas, ni aspira á conseguir cuantiosos donativos. Cada persona puede contribuir con la cantidad que guste, por modesta que fuere. Lo que se desea es que la suscripción venga á ser como una manifestación de simpatía al país vecino, con el que nos unen tantos intereses comunes y tan firmes lazos de amistad.

He aquí la lista de los primeros suscriptores:

Señor duque de Alba, 250 pesetas.
Duque de Peñaranda, 200.
Marqués de Bellamar, 200.
Marqués de Santo Domingo, 100.
D. Mariano de Cuadra, 100.
D. Juan Maroto y Pérez del Pulgar, 50.
Marqués de Valdeiglesias, 100.

Ministerio de Cultura

LA JORNADA MERCANTIL

EN GRANADA

Granada, 14.—El acuerdo de la Junta de Reformas Sociales declarando que los comerciantes tienen derecho á tener abiertos sus establecimientos de una á tres de la tarde, dando á los dependientes dos horas, ha causado gran disgusto.

A la una de la tarde se reunieron unos 300 dependientes en la plaza del Palacio Arzobispal y empezaron á recorrer varias calles, apedreando las tiendas que permanecían abiertas.

En la plaza de Vibrambla, una pareja de Seguridad intentó impedir la pedrea, y del choque resultaron un dependiente contuso y otro detenido.

Esto excitó á los manifestantes, que llevaban un cartelón diciendo: «Compañeros, no entréis al trabajo por haber sido herido un compañero.»

Las tiendas se quedaron sin dependientes.

A las tres de la tarde, los manifestantes empezaron á obligar á cerrar todas las tiendas, aplaudiendo á los comerciantes que cerraban y silbando á los que se resistían.

La guardia de Seguridad simuló una carga, produciéndose sustos y carreras.

Una Comisión de dependientes visitó al gobernador, protestando de la lesión que sufría un compañero y pidiendo la libertad de los detenidos.

El gobernador les contestó que debía sostener el derecho de los comerciantes á tener abiertos sus establecimientos y que impediría las coacciones.

También visitó al gobernador una Comisión de patronos, protestando de quedar indefensos y de que les obliguen á cerrar.

El gobernador les ofreció ampararles en su derecho.

Los dependientes han desistido de obligar al cierre; pero obligan á sus compañeros á dejar el trabajo y á unirse á la manifestación.

La mayoría de los patronos cierra por temor de que les rompan los escaparates.

Continúa la alarma.

Los dependientes de comercio.—Discurso improvisado

Granada, 14.—A las cinco de la tarde, en las calles, se han reproducido los alborotos.

Un dependiente de comercio se encaramó á un kiosco, pronunciando un discurso. Censuró á la Junta de Reformas Sociales.

En la calle de Zacatín, sobre la joyería de San Jerónimo, un grupo de dependientes arrojó muchas piedras sobre los escaparates, rompiendo todos los cristales.

Entonces se avisó á las fuerzas de la Guardia Civil, cuya presencia bastó para que desaparecieran los grupos.

EN MADRID

El alcalde, D. Luis Garrido Juaristi, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, ha publicado un bando que dice así:

«Para cumplir lo preceptuado en la ley de 4 de julio y en el reglamento provisional para su aplicación de 16 de octubre del corriente año, disposiciones reguladoras de la jornada de la dependencia mercantil, la Junta local de Reformas Sociales, en sesiones de 7 y 9 del actual, tomó los acuerdos oportunos, en virtud de los cuales y de lo preceptuado por la ley y reglamento mencionados, regirán desde la publicación de este bando las prescripciones siguientes:

1.ª Los establecimientos mercantiles y sus anexos que no estén exentos de las disposiciones generales por el art. 3.º de la ley, concluirán sus transacciones y cerrarán sus puertas á las veinte horas y no podrán abrir nuevamente hasta las ocho.

Se considera exentos, conforme al art. 3.º de la ley, los establecimientos siguientes:

I. Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia, Sanidad y laboratorios.

II. Empresas de servicios fúnebres.

III. Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, horchaterías, puestos de refrescos, casas de comidas, que no sean á la vez tabernas ó expendedurías de bebidas alcohólicas, mercados, panaderías, fruterías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías.

IV. Venta de artículos de comer, beber y arder en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques.

V. Venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje.

VI. Casas de baño.

VII. Expendedurías de las Compañías Arrendataria de Tabacos y Timbres del Estado.

VIII. Cajas de Ahorro y Monte de Piedad.

IX. Cualquier otro establecimiento similar á los anteriores que no pueda someterse al régimen general sin grave perjuicio para el interés público, y aquellos en que las operaciones de venta no exijan la asistencia continua de los dependientes, ó en que, por la naturaleza del comercio, tuvieren que efectuarse dichas operaciones fuera de las horas fijadas por la Junta local, siempre que concurran los requisitos determinados en el art. 9.º de la ley.

Conforme al art. 6.º de la ley, los gremios comprendidos en los números I al VIII de los antes señalados, acordarán la distribución de la jornada uniforme para cada gremio, oyendo á las respectivas Asociaciones de dependientes, y remitirán copia del acuerdo al inspector regional del trabajo.

2.ª Las exenciones declaradas por acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales á favor de gremios determinados no se considerarán en vigor mientras el ministro de la Gobernación no resuelva los recursos interpuestos contra las mismas, según lo que previene el párrafo segundo del art. 4.º de la ley.

Por virtud del pacto existente entre la Sociedad filantrópica industrial La Viña y la de dependientes internos del gremio de vinos del país, y del concertado entre la Sociedad patronal de los gremios de vinos, aguardientes, alcoholes y licores nacionales y extranjeros y la Sociedad gremial obrera de dependientes internos del gremio de vinos extranjeros, aguardientes y licores, pactos cuya validez ha reconocido la Junta local de Reformas Sociales.

a) Las tabernas podrán permanecer abiertas desde la hora que los patronos estimen conveniente, hasta la una, entendiéndose que las doce horas no interrumpidas de descanso para la dependencia, se contarán desde las dos hasta las catorce.

b) Los establecimientos á que se refiere el segundo de los pactos enumerados podrán abrir á las seis horas desde 1.º de octubre á 31 de marzo y á las cinco desde 1.º de abril al 30 de septiembre, cerrándose á las veinticuatro en todo tiempo. En los establecimientos de esta índole, donde sólo haya un dependiente, determinarán, de acuerdo éste y su jefe, las diez horas de trabajo que deban invertirse como jornada, las dos horas para comer y las doce de descanso no interrumpido. En los que tengan más de un dependiente alternarán éstos las horas de descanso y de trabajo, puestos de acuerdo el dueño y su dependencia.

3.ª En todos los establecimientos mercantiles se concederá á la dependencia dos horas para comer.

4.ª Para el cumplimiento de la disposición precedente, los establecimientos de tejidos y mercería con venta por mayor cerrarán desde las trece y media á las quince y media.

Los demás establecimientos mercantiles, incluídos los que expenden por menor artículos de mercería, podrán permanecer abiertos las doce horas consecutivas de jornada, sin perjuicio de respetar el derecho de los dependientes á disfrutar de las dos horas que la ley concede para comer.

Cuando la dependencia coma en un solo turno, las horas fijadas serán de trece y media á quince y media. Donde, atendiendo al número de dependientes ó á otras razones de conveniencia, los patronos establezcan dos turnos, el primero se contará desde las doce á las catorce y el segundo desde las catorce á las diez y seis.

Los patronos pescaderos, oyendo á las respectivas Sociedades de dependientes, fijarán las dos horas que para comer ha de disfrutar la dependencia.

5.ª La concesión de dos horas para trabajos extraordinarios, durante un período máximo de treinta días anuales, de los que nunca podrá utilizarse más de seis seguidos y la de media hora de prolongación de jornada los sábados, concesiones que respectivamente otorgan los artículos 8.º y 2.º de la ley, deberán ser objeto, en cada caso, de una solicitud especial y concreta á la Junta local de Reformas Sociales.

6.ª Los acuerdos de la Junta local de Reformas Sociales son recurribles ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, dentro del término de quince días.

Lo que se hace saber para conocimiento del público y de los interesados y á los efectos de lo que previene la ley y reglamento citados.»

SOBRE UNA VISITA

Los servicios telegráficos

Los talleres de la Dirección general de Telégrafos han sido visitados por el director general del ramo.

Dada la importancia adquirida por dicha dependencia, pues durante el período de duración de la guerra ha tenido que ponerse en condiciones de surtir fornitura y aparatos á todas las estaciones telegráficas de España, pues antes todo se importaba del Extranjero, excusado es decir que la visita ha sido detenida y minuciosa, máxime cuando ha tenido ocasión de poder precisar el adelanto de nuestros mecánicos telegráficos y las mejoras introducidas en la citada dependencia, á pesar de la penuria de nuestro presupuesto.

Al enterarse de que en los citados talleres se están construyendo aparatos Hughes, en vista del éxito alcanzado con el primer aparato construído de dicho sistema, tuvo frases de alabanza para el jefe de la citada dependencia y para todos los mecánicos á sus órdenes, lamentándose de que habiendo en España quien pueda hacer todo lo que, en cuanto á aparatos se refiere, necesita la Administración para la explotación del servicio telegráfico, haya que recurrir á las casas extranjeras para su adquisición, cuando en nuestro suelo patrio puede construirse.

Como los servicios telegráficos pueden estar mejor atendidos, siempre que en todo momento se disponga de aparatos suficientes para el desarrollo que las comunicaciones van adquiriendo, y que en España pueden construirse á mitad de precio que lo adquirido á la industria particular, conviene convertir dichos talleres en fábrica nacional, para lo cual es preciso llevar á los futuros presupuestos las cifras necesarias para tal objeto por el rendimiento que se ha de obtener y el beneficio que reportaría á nuestra patria el nacionalizar tan importante industria.

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta de instrumentos de arco

El interés de escuchar de nuevo el *Cuarteto en sol*, de nuestro glorioso compositor Ruperto Chapí, llevó muchos amantes de la música al teatro del Centro.

Con grandes explosiones de aplausos fueron acogidos cada uno de los tiempos de esta obra—ya conocida por el público—en la que la variedad de temas llenos de espontaneidad y de gracia, combinados y enlazados con una técnica magistral, demuestran la fertilísima inspiración del más grande de nuestros compositores, para quien eran familiares todas las formas y procedimientos orquestales. El carácter popular de este *Cuarteto* tiene una fuerza de evocación admirable.

Una gran ovación á los intérpretes de esta hermosa obra fué el premio á su labor prodigiosa, que constituyó un homenaje de admiración á la memoria del genial Chapí.

Antes habíamos escuchado un *Cuarteto*, de Vivaldi, una encantadora *Suite*, de Grieg, y *El Diluvio*, de Saint Säens, obra esta última en la que el solista de violín Sr. Corvino fué ovacionado con justificado entusiasmo. La última parte de *El Diluvio* fué repetida.

En todo el concierto recibieron el ilustre Julio Francés y sus huestes artísticas muchos y muy efusivos aplausos.

R. DE C.

Casa de la Villa

A MUNICIPAL

Concejales y asociados se comprometen á sostener los aumentos de sueldos y jornales

Ayer se ha reunido la Junta municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde, señor Garrido Juaristi, para discutir los presupuestos del año próximo; pero teniendo en cuenta que de un momento á otro se espera una comunicación oficial disponiendo que el nuevo presupuesto se ajuste al año económico, que habrá de empezar en 1.º de abril, por acuerdo de las Cortes, se acordó dejar en suspenso la discusión hasta el sábado próximo.

Una nota simpática tuvo la reunión de la Junta: las declaraciones hechas por los señores Garrido, Tato, Ballesteros y Latorre, en el sentido de que bien con los nuevos presupuestos ó bien al adaptar el vigente al trimestre venidero, la Junta municipal considera como un deber inexcusable el mantener los aumentos de sueldo á los empleados y los jornales á los obreros, aprobados por el Ayuntamiento, haciendo de unos y otros grandes elogios el alcalde y prometiendo hallar la fórmula para que dichos aumentos empiecen á regir en 1.º de enero.

Casas premiadas

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento fué aprobado un dictamen del Jurado calificador para premiar las mejor construídas ó reformadas en 1917, habiéndose concedido los premios siguientes:

Primer premio de edificio de interés público, teatro Odeón.

Primer premio para edificio destinado á una sola familia, casa núm. 15 del Paseo del Cisne.

Primer premio para casa de habitaciones para varias familias, casa núm. 10 de la calle de Velázquez.

Primera mención honorífica, edificio de las Pescaderías Coruñesas.

Segunda mención honorífica, casa número 14 de la Avenida del Conde de Peñalver.

También acordó el Ayuntamiento la concesión de un diploma de cooperación á favor de los arquitectos D. Eduardo Sánchez Eznarriaga, D. Amós Salvador Carreras, D. Pedro Mathet, D. Gonzalo Iglesias y D. Cesáreo Iradier, autores, respectivamente, de los proyectos de las citadas fincas.

Homenaje al Trono

Dentro de unos días se entregará á Sus Majestades un álbum, en el que nuestro colega «La Monarquía» recopiló las entusiastas adhesiones que remitieron al periódico las más altas personalidades de la política y de la intelectualidad, damas de la nobleza, grandes de España, generales, jefes del Ejército con mando de Cuerpo, etc.

En ese álbum, que «La Monarquía» entregará á los Soberanos, cuantos en él colaboran rinden un tributo de justicia y admiración á Don Alfonso XIII por su actuación generosa y humanitaria, reconocida por todos los países beligerantes, durante los cuatro años de guerra.

Y las damas españolas, en ese homenaje, hablan de cómo secundaron al Rey en esa labor humanitaria SS. MM. las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, que también apiadadas de la clase obrera, pusieron personalmente su inagotable caridad en fundaciones creadas para aliviar la situación de los que aquí sufren.

El crimen de la Pradera

"El Comnadre" intenta suicidarse por miedo al "Manco"

El vigilante de la segunda galería de la Cárcel Modelo vió en la tarde del pasado día 11 que el recluso de la celda 343 se infería varios cortes en el antebrazo izquierdo.

Acudió inmediatamente en su auxilio y le llevó á la enfermería de la prisión, donde le apreciaron dos heridas incisocortantes en el citado antebrazo, producidas con una hojalata.

El recluso es Miguel Riaño León, *el Compadre*, que está preso por haberse confesado autor del crimen de la Pradera en los primeros momentos, aunque después acusó como verdadero autor á *el Manco*.

El Compadre dice que ha intentado suicidarse porque está cansado de estar en la cárcel, sin ser el autor del crimen; pero la verdadera causa parece ser el miedo que tiene á *el Manco*, y que se ha aumentado ahora desde que éste se halla también en la Cárcel Modelo.

Las heridas que se ha causado *el Compadre* son de pronóstico reservado, y ha quedado en la enfermería, sometido también á observación, pues se teme que por miedo á *el Manco* tenga algo perturbadas sus facultades mentales.

BANDEIRA
VINHO DO PORTO

La epidemia de gripe

El doctor Call, acompañado del doctor Valero (autor del nuevo tratamiento de la gripe) y del doctor Feijoo, ha regresado de su visita de inspección, habiendo recorrido, entre otras localidades, Colmenar Viejo, Manzanares el Real, Cercedilla y Collado Villalba, donde existen atacados de gripe, y en todas partes ha comprobado los eficaces y felices efectos conseguidos por los diversos médicos que en los enfermos más graves han empleado el procedimiento curativo citado.

Continuarán la «tournée» por todas las localidades epidemiadas de la provincia, dejando á su paso medios materiales é instrucciones al Cuerpo médico para que pueda emplear tan beneficioso procedimiento curativo, que ya cuenta con una estadística favorabilísima y relativamente copiosa, puesto que en esta provincia son más de cincuenta los casos graves tratados y curados, y en total pasan ya de doscientos en toda España.

Ayer salieron dichos señores para Ciempozuelos, donde se ha iniciado la epidemia, y para Aranjuez, donde desde hace ya tiempo se viene empleando por el ilustrado Cuerpo médico de dicha población el método del doctor Valero en las complicaciones respiratorias de la gripe.

*

La Junta provincial de Sanidad, en su última sesión celebrada, acordó proponer que en vista de que los casos existentes de gripe en esta capital revisten más carácter endémico que epidémico, se autorizará la apertura de todos los centros docentes que al principio de la epidemia de gripe se habían clausurado, como asimismo consentir que se celebrasen las oposiciones y demás certámenes que con este motivo se habían aplazado ó suspendido. Esta autorización comenzará desde el día 1.º de enero del próximo año de 1919.

También se discutió ampliamente el nuevo procedimiento de tratamiento de la gripe puesto en práctica por el doctor Valero en algunas poblaciones de esta provincia con brillantes resultados, estimando la Junta laudable y digna de aplauso la conducta desinteresada del mencionado doctor, que no ha perseguido otro fin que la curación del enfermo, y creyendo que conviene agrupar el mayor número posible de observaciones para cotizar en su justo valor la nueva pauta de tratamiento, que en último resultado se convino no podía perjudicar al enfermo.

Como á los hechos de la clínica deben siempre acompañar los estudios complementarios de laboratorio, estimó asimismo conveniente la Corporación que al lado de todas estas observaciones de carácter puramente clínico, se acoplaran los datos relativos á la acción que sobre los aparatos circulatorio, respiratorio y de la termogénesis ejerza el tratamiento, é igualmente la necesidad de conocer las variaciones que pueda determinar en el índice opsónico, en la fórmula leucocitaria, en la toxicidad urinaria, etc., al mismo tiempo que conocer la cantidad de cantaridina que contenga la serosidad que se ha de inyectar.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

(13)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

»¡Oh! Estoy convencido de que aceptaréis, señor conde, porque vuestra vida está consagrada á hacer el bien, á cumplir grandes obras. La Providencia, que tan maravillosamente os ha servido siempre, os ayudará una vez más. Sí, con el socorro de esta Providencia, que nada ha querido hacer por mí, pero que está por vos, obtendréis un feliz resultado.

»Este pensamiento me tranquiliza, me consuela. Mi agonía será menos cruel, mi muerte será dulce.

»Gracias, señor conde, gracias.

»Mi mano, ya fría, estrecha la vuestra.

Pablo Joramie.»

VII

Un largo silencio siguió á la lectura del manuscrito.

Ambrosio Mourillon esperaba que el [illegible] palabra.

—Y bien, mi viejo amigo—preguntó el conde,—¿qué decís de esto?

—¡Me ha entristecido tan conmovedora historia!

—El señor Joramie era un hombre de gran corazón.

—Más de una vez ha dado prueba de ello.

—¡Cuántos secretos y sombríos dramas hay en la vida!—murmuró el conde como hablándose á sí mismo.—Y casi siempre, aquellos cuya suerte es más envidiable, son los que sufren mayores dolores.

Movió tristemente la cabeza, y añadió:

—El señor Joramie me encarga una misión muy difícil.

—Es verdad, señor conde.

—Pero yo la acepto, ó más bien, la aceptamos, porque cuento con vos, amigo mío.

Los ojos del viejo brillaron de gozo.

—Voy, pues, á tener que hacer algo—dijo;—esto me rejuvenece quince años, señor conde.

El señor de Soleure contestó sonriéndose:

—A vuestra edad, sin embargo, se desea descansar.

—Señor conde, ya hallo que un constante reposo gasta las fuerzas y paraliza la inteligencia. Habéis hecho de mí un propietario; pero cuando uno ha sido toda la vida hombre de acción, un aventurero, no se acomoda fácilmente á una existencia tranquila. Así, no me disgustará desentorpecerme un poco y salir de mi pereza.

—La ocasión me parece excelente.

—Como si yo mismo la hubiera escogido.

—Sí; pero ¿saldremos bien con nuestro empeño?

—¿Y por qué no, señor conde?

—Considerad, Mourillon, que han pasado ya cuarenta y cinco años sobre ese drama.

—En efecto; durante ese tiempo, muchas cosas se habrán olvidado y muchas personas habrán muerto.

—Eso me hace dudar del éxito.

—Lo comprendo, señor conde. Pero no debéis olvidar, como dice el señor Joramie, que la Providencia está á vuestro favor.

—Entonces, mi buen Mourillon, contemos con la Providencia mucho más que con nuestras propias fuerzas.

—Ella nos guiará, señor conde, no lo dudéis.

—Dios lo quiera, porque es á El á quien pertenece.

—¿Cuándo nos ponemos á la obra?

—Lo más pronto posible.

—Desde esta noche si queréis.

—No; antes de hacer nada, esperaremos diez ó doce días; tengo mis razones para ello. Durante este tiempo preparaos. Tendremos varias entrevistas y estudiaremos juntos los mejores medios de llegar á un resultado positivo. Aunque Joramie no habrá dejado de informarse en Bourgneuf y en Bourgvoisin, bueno será empezar por allí nuestras investigaciones. Los periódicos, que hoy se leen hasta en las cabañas, nos serán de gran socorro. En fin, mi querido Mourillon, desde el momento en que aceptamos una misión, debemos hacer todo lo posible para cumplirla.

—Una pregunta, señor conde.

—Decid.

—¿Qué haréis si, como esperamos, se encuentra á Clara Guérin? De eso nada dice el señor Joramie.

—Debemos presumir que otro escrito del difunto nos hará conocer sus intenciones.

—Es verdad.

—Pronto sabremos á qué atenernos.

Dichas estas palabras se separaron.

*

Según el señor Simeón había dicho á José Rabiot, el juez de paz se presentó en el hotel Joramie el lunes por la mañana, á las nueve, para el alzamiento de los sellos.

El notario, acompañado de dos escribientes y de dos peritos, llegó algunos minutos después que el juez de paz.

Los herederos estaban presentes, Rabiot ansioso y los demás de muy buen humor.

Por fin su ansiedad iba á terminar.

El notario dejó que el juez de paz procediese á levantar los sellos, y se instaló en el despacho del difunto Joramie.

A las diez y media el juez de paz se retiró, después de saludar al notario.

Entonces el señor Simeón hizo llamar á José Rabiot, á los demás parientes, á la servidumbre y al secretario Enrique Cordier.

Por orden del notario, el fiel Clemente había colocado en el despacho del señor Joramie sillas para todos.

—Esta vez no dudo que haya testamento—pensaba Rabiot.—Es capaz de haber dado la mitad de su fortuna á extraños.

Estaba pálido y su corazón latía violentamente.

Los Parizot y los Fourel esperaban tranquilamente, el padre sonriendo á su hija y la mujer al marido.

Cuando todo el mundo estuvo colocado y reinó silencio, el notario, que se hallaba sentado á la mesa, alzó la cabeza, paseó su mirada sobre la asamblea y dijo, dirigiéndose al secretario:

—¿Sois vos quien tiene las llaves de la caja de valores?

—No, señor.

—¿Dónde están?

—Probablemente en el bolsillo del señor Rabiot — respondió Clemente Baudoin.

—Entregádmelas, señor Rabiot—dijo el notario alargando la mano.

Rabiot, un poco confuso bajo las miradas sospechosas de sus primos, sacó las llaves de su bolsillo y las puso en manos del notario.

Este prosiguió:

—Señores, conformándome á la voluntad del difunto, vamos á abrir la caja, en la cual se hallan los libros que nos harán conocer desde luego el total de la fortuna del señor Joramie.

El notario se levantó y se acercó á la caja.

—¡Ah!—dijo. — Necesito la palabra que permite abrir la caja. ¿Quién de los presentes la conoce?

—Yo—respondió Clemente.

09 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

A SESION

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Villanueva con seis diputados en la Cámara.

Las tribunas están vacías, y en el banco azul se hallan los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

El Sr. SABORIT pide que no se apruebe el acta hasta tanto que haya el número suficiente de diputados.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI felicita al Gobierno por el decreto dictado sobre municipalización de la plaza de Melilla, y ruega que en las próximas Cortes tengan representación los 50.000 habitantes de aquella ciudad.

Se queja de la irregularidad de los transportes en la región gallega.

El ministro de FOMENTO promete, en nombre del Gobierno, atender dichos ruegos.

El Sr. AZCARATE impugna el expediente de rehabilitación del Sr. Goyanes, catedrático de la Universidad de Sevilla.

El Sr. SEOANE interrumpe al orador para defender al Sr. Goyanes.

El Sr. AZCARATE se queja de falta de aplicación de la ley de funcionarios en favor de los inspectores agropecuarios.

El ministro de FOMENTO manifiesta que contestará á dicho ruego en la próxima sesión y dice que no es de extrañar cualquier omisión, dada la variedad de las plantillas del ministerio de Fomento.

El Sr. BARBER se adhiere al ruego del Sr. Rodríguez de Viguri, referente al ruego de los transportes en Galicia.

Combate el impuesto de 10 céntimos con que grava la nueva ley del Timbre á los farmacéuticos por cada medicamento envasado ó empaquetado.

Expone la situación que por falta de pago por el Estado á los obligacionistas de la Bolsa se creará en Madrid, porque dichos obligacionistas están dispuestos á ir al embargo del edificio.

Pide que las Cortes voten el crédito necesario para evitar dicho embargo.

El ministro de FOMENTO dice que la Comisión permanente de Presupuestos se ha ocupado ya de la concesión de este crédito.

El Sr. VELAYOS censura la conducta del ingeniero jefe del servicio de Montes de la provincia de Avila.

También censura á las Compañías de Ferrocarriles por el abandono y la falta de vigilancia, que dejan en absoluta indefensión á los viajeros. Recuerda al efecto el asesinato ocurrido en el correo de Galicia.

Pide que el Estado aumente personal de vigilancia para el servicio de los trenes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que excitará el celo del fiscal para que se esclarezcan los hechos en el sumario instruído con motivo del suceso citado por el señor Velayos.

El Sr. SEOANE se queja de la falta de buques que hagan comercio de cabotaje en los puertos gallegos. Refiere que en el puerto de Villagarcía hay dos mil toneladas de madera, que no pueden ser exportadas por falta de tonelaje marítimo.

El Sr. PRIETO pide al ministro de Gracia y Justicia que estudie la división judicial de Vizcaya que, hecha hace mucho tiempo, no es adecuada á los momentos actuales.

Reclama el restablecimiento del tráfico en la línea de vapores rápidos entre España y el puerto de Nueva York, combinada con un tren rápido entre los puertos de la Coruña ó de Vigo y Madrid.

El ministro de FOMENTO hace notar que el Gobierno tiene ese propósito y que ha nombrado una Comisión de navieros para que estudie el caso.

El marqués de TORRENUEVA pide que se favorezca la exportación de aceite de la región andaluza.

El ministro de FOMENTO promete que tratará del asunto en Consejo de ministros para que el Gobierno lo resuelva rápidamente.

El PRESIDENTE somete el acta á la votación de la Cámara y aquélla es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley fijando la fuerzas navales para 1919.

Las tarifas ferroviarias

El Sr. BARCIA consume el tercer turno en contra de este proyecto.

(La Cámara está muy desanimada.)

El ministro de FOMENTO manifiesta que el proyecto es absolutamente necesario para evitar la quiebra de las Compañías ferroviarias.

El Sr. ARTIÑANO interviene brevemente, preguntando si el Gobierno aceptará una interpelación sobre los ferrocarriles.

Le contesta brevemente el ministro de Fomento.

El Sr. CIERVA hace notar que con este proyecto se realiza un cambio de opinión sobre el modo de auxiliar á las Compañías en la situación en que se hallan.

Recuerda el propósito de subvencionarlas como á la del Norte para la electrificación de Pajares.

Entiende que influye en este cambio el planteamiento de cuestiones sociales planteadas con las Compañías.

Hace notar que ahora el gravamen va á pesar directamente sobre la industria.

Recuerda la huelga de los obreros del Norte; las gestiones que hizo siendo ministro para la readmisión de los despedidos, en cuyo favor logró una sentencia de un Tribunal industrial.

Pregunta qué ocurrirá cuando el país se dé cuenta de que se aumentan las tarifas en un 20 por 100, lo que influirá forzosamente en el encarecimiento de la vida.

Insiste en que es mejor conceder á las Compañías una subvención directa para elevar los salarios.

Esto podría afectar la forma de anticipo reintegrable.

Recuerda el concedido á la Prensa periódica.

Cree necesario abordar el problema ferroviario, procurando resolverlo á fondo.

Le parece mejor que este proyecto constituya una autorización al Gobierno, para que en cada caso autorice ó no la elevación.

El ministro de FOMENTO insiste en la necesidad de aprobar el proyecto, afirmando que evitará una alteración en la vida del país, que de no impedirse, pudiera acarrear la quiebra del Estado.

El Sr. SABORIT: En el caso de que no se apruebe este proyecto en el Parlamento ¿se realizará por real decreto?

El ministro de FOMENTO: No puedo contestar á eso.

El Sr. SABORIT: Pero el criterio de su señoría...

El ministro de FOMENTO: Mi criterio dependerá de lo que acuerde el Consejo de ministros. (Risas.)

El Sr. CIERVA rectifica.

El Presidente del CONSEJO entra y conferencia con el de la Cámara.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión á las ocho y media.

Alcance político

EL PRESIDENTE EN EL CAMPO

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, se trasladó al ministerio de Estado, desde donde marchó á pasar unas horas en el campo, proponiéndose estar de regreso en Madrid para asistir á la sesión de ayer tarde en el Congreso.

Por dicha causa no recibió á los periodistas, á quienes, por mediación de su secretario, Sr. Brocas, comunicó que no ocurría novedad alguna; que habían llegado á Barcelona los diputados que con el Sr. Lerroux forman parte del Directorio republicano, sin que se registrasen incidentes con ocasión del recibimiento, y que no tenían el menor fundamento los rumores que acogía un periódico de ayer mañana suponiendo que el Gobierno había pensado en suspender las garantías en Barcelona.

Había conferenciado con el subsecretario de Estado el consejero de la Embajada de Austria.

DICE EL SR. GIMENO

El ministro de la Gobernación recibió ayer al medio día á los periodistas, manifestándoles que los parlamentarios catalanes, que salieron anteayer de Madrid, han llegado ayer mañana á Barcelona. Les esperaba una muchedumbre que les acompañó al Ayuntamiento, disolviéndose después con orden completo.

Ni á la llegada ni durante el paso de la manifestación por las calles ha ocurrido el menor incidente.

El Gobierno está satisfecho del orden que ha reinado en esa manifestación, y no esperaba otra cosa de la sensatez y cordura del pueblo de Barcelona.

Añadió el ministro que el criterio del Gobierno respecto á manifestaciones y mítines que se desarrollen dentro de la ley era muy amplio, y garantizará en todo momento lo que sea ejercicio del derecho de ciudadanía para que éste tenga lugar con toda libertad.

En lo que el Gobierno será inflexible, implacable y decididamente enérgico es en impedir toda alteración del orden público.

El ministro hacía bien resaltar esa diferencia, para que nadie pueda interpretar de distinto modo un criterio que corresponde á la significación política de este Gobierno.

Dijo también que ayer no se había hecho en Barcelona ninguna ostentación de la fuerza pública.

De las palabras del Sr. Gimeno se deduce bien claramente que la actitud del Gobierno frente á las propagandas autonomistas es francamente favorable; es decir, que permitirá toda propaganda en ese sentido, siempre que no tenga derivaciones que puedan caer dentro del Código, y que aquellas otras que tiendan á promover algaradas sediciosas ó atentados á las personas y á la propiedad, serán reprimidas con toda energía.

Ayer mañana ha recibido el Sr. Gimeno la visita de una Comisión del Instituto de Reformas Sociales, que fué á cumplimentarle y á hablarle de algunos asuntos de aquella institución.

La Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio primario ha visitado al Sr. Gimeno para poner en su conocimiento que varias Diputaciones provinciales, entre otras las de Palencia y Guadalajara, han suprimido en sus presupuestos para 1919 las partidas destinadas á pago del aumento gradual de sueldo á los maestros.

Siendo esta consignación obligatoria, rogaron al ministro ordene á las Diputaciones que hayan suprimido la partida mencionada la restablezcan, con arreglo á lo que disponen las leyes vigentes.

OTRA NOTA DE LOS REGIONALISTAS

En la oficina regionalista fué facilitada ayer tarde la siguiente nota:

«Ante la campaña de algunos periódicos y de los elementos políticos que los inspiran, encaminada exclusivamente á sembrar discordias y desconfianzas en Cataluña, hemos de manifestar:

Primero. Que la actitud de los regionalistas no ha sufrido modificación alguna y es hoy exactamente la misma que en el momento en que se ausentaron del Parlamento, después de las palabras pronunciadas por el señor Cambó.

Segundo. Que los regionalistas seguirán, en lo sucesivo, respecto al problema de Cataluña, la conducta que acuerden la Mancomunidad y la Delegación de todos los parlamentarios catalanes, con el firme propósito de mantener la unidad en la opinión catalana y el concierto entre todas las fuerzas políticas de Cataluña, hasta lograr la implantación de la autonomía.

Tercero. Que la campaña de ciertos periódicos y de los elementos políticos que la inspiran, demuestra una vez más la absoluta incomprensión del problema catalán, de su carácter y de la gravedad que entraña, y confirma elocuentemente la razón de los regionalistas al adoptar la actitud en que están colocados y en no aceptar fórmula alguna de autonomía que no sererve á Cataluña la más absoluta soberanía en el régimen de sus asuntos propios; y

Cuarto. Que son absolutamente falsas todas las noticias que se propalan, tanto de divergencias entre los regionalistas como de negociaciones misteriosas y subterráneas encaminadas á modificar la situación clara y públicamente planteada en la sesión del jueves, día 12 del corriente.»

EN EL CONGRESO

En los primeros momentos hubo ayer tarde en el Congreso escasísima animación, siendo muy reducido el número de los diputados.

No estará de más recordar que había de ser advertida la ausencia de los regionalistas y de los republicanos que de ordinario asisten al Congreso desde primera hora, por el núcleo que representan.

Entróse, á poco de abrirse la sesión, en el debate acerca de las tarifas de ferrocarriles, por haber renunciado á la palabra varios de los que la tenían solicitada.

Entre los concurrentes á los pasillos y al salón de conferencias comentábase la nueva nota regionalista, siéndolo de muy diversas maneras. Pero conviene dejar sentado que había quienes, con una autoridad reconocida por todos, encontraban muy natural que hubiese salido el Sr. Cambó, como por la nota en cuestión se ve, al paso de mucho de lo que acogen periódicos bien informados de ayer mañana, ocupándose de las divisiones que han surgido en el campo regionalista ante el derrotero que parecía iba á seguir el jefe del movimiento autonomista, y de posibles inteligencias en la actual organización política, no encontrando las personalidades aludidas á que nos referimos ningún cambio en la actitud del Sr. Cambó que pueda acusar nuevas intransigencias.

Por su parte, el Sr. Sedó ha facilitado una nota, manifestando que no ha hecho ninguna declaración respecto á la existencia de una fórmula sobre la autonomía, ni ha intervenido para nada en la supuesta negociación.

También se encontraba muy natural que el Sr. Sedó hiciera pública esa manifestación; pero los hechos son hechos, y ni el señor Sedó ni nadie podrán borrar, por grande que sea su autoridad, y muy reconocida es la del Sr. Sedó, su actuación en las últimas veinticuatro horas, actuación que ha estado en todo momento inspirada en altas conveniencias.

También el subsecretario de la Presidencia, dando á sus palabras un carácter oficial, decía que no había absolutamente nada de fórmulas, sino una actuación decidida del Gobierno, y ya iniciada, para solucionar el problema de Cataluña.

LOS GALLEGOS

Ayer tarde ha sido entregada á los secretarios del Congreso la moción siguiente:

«Excelentísimos señores secretarios del Congreso:

Los diputados que suscriben, sin perjuicio de reiterarlo oralmente en el salón de sesiones, ruegan á VV. EE. se sirvan poner en conocimiento del señor Presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

Ha sido anunciada por el Gobierno la inmediata creación de una Comisión extraparlamentaria encargada de formular ponencia sobre el problema de la autonomía catalana.

En opinión de los que suscriben, Galicia tiene una personalidad tan acentuada como cualquiera otra región de España, y es indudable igualmente que existe allí de antiguo una corriente que afirma, cada vez más vigorosamente, esta personalidad de la región gallega.

Por estas consideraciones, y por razón de justicia también, suplicamos al Gobierno que al estudiar la solución del problema de las autonomías regionales, se tengan en cuenta los antecedentes históricos y el estado de opinión de la región gallega, concediéndoles cuanto se conceda á cualquier otra.

Palacio del Congreso, 14 de diciembre de 1918.—*M. Portela.—Leonardo Rodríguez.*»

EL PRESIDENTE EN GOBERNACION

Se creía que el jefe del Gobierno asistiría ayer tarde á la sesión del Congreso, como lo anunció al medio día; pero no ha sido así.

Indudablemente entraría en sus propósitos acudir á la sesión; mas como él dijo hace dos días, las circunstancias son las que mandan y éstas le han obligado á permanecer toda la tarde en Gobernación con el Sr. Gimeno.

Este ha estado al habla constantemente con el gobernador de Barcelona, quien no ha dejado de informar al Gobierno de cuanto allí ha ocurrido.

Sobre esto no fué ayer tarde facilitada ninguna nueva versión oficial.

EL DECRETO DE SUSPENSION

Se había supuesto por algunos que pudiera leerse ayer el decreto de suspensión de sesiones, de quedar terminada la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, olvidándose aquéllos de que ni ayer ni mañana celebra sesión el Senado y habrá que esperar al martes para dar lectura del mismo en ambas Cámaras, á menos que algo extraordinario é imprevisto, en lo que no se cree, aconsejase la suspensión inmediata de las sesiones, en cuyo caso el decreto sería llevado á la «Gaceta».

REGIONALISTAS DE VIAJE

En el expreso de Barcelona marcharon ayer los Sres. Cambó, Ventosa, Rodés, Moles, Morera, Villanueva y Geltrú, Zulueta, Llige, Soler y March y Sedó.

De ellos, los Sres. Cambó y Rodés marchan directamente á Solsona para asistir al mitin en favor del candidato que los regionalistas apoyarán en la próxima elección por aquel distrito, á cuyo acto concurrirán, además, todos los representantes regionalistas por la provincia de Lérida.

El Sr. Ventosa va directamente á Barcelona.

LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Momentos antes de que terminara la sesión llegó anoche al Congreso el conde de Romanones.

No ocultó el objeto que le llevaba á dicha Cámara.

Dijo á los periodistas que iba á tratar con el presidente del Congreso si había de habilitarse ó no el lunes próximo para tener sesión.

La conferencia de ambos presidentes fué brevísima.

Inmediatamente que hubo terminado, abandonó el salón de sesiones el conde de Romanones, manifestando á los periodistas que salieron á su encuentro que no se habilitaba el lunes para tener sesión.

Los periodistas le rogaron diérales alguna impresión acerca de la marcha que llevara todo lo relativo al pleito autonómico, contestándoles que ese asunto se hallaba en la misma situación en que quedó al retirarse el Sr. Cambó del salón de sesiones, no siendo sus impresiones peores.

Respecto de la suspensión de sesiones nada dijo el Presidente; pero su reserva hizo que nos afirmáramos en nuestra creencia de que si en Barcelona ocurriesen hoy sucesos graves, el Gobierno no aguardaría al martes para suspender las sesiones de Cortes, optando por llevar el decreto á la *Gaceta*.

Desde luego, hoy no se publicará el decreto en el periódico oficial.

COMENTARIOS A LA NOTA

No podía por menos de ser comentada anoche la nota que ayer facilitaron los regionalistas, encaminada principalmente á oponer una negativa á la interesante información que un estimado periódico de la mañana, y nosotros publicamos, dando cuenta de los trabajos realizados en busca de soluciones de armonía, y de la participación que en los mismos tuvieron caracterizadas y respetabilísimas personalidades, cuyos nombres citábamos.

El documento á que nos referimos no modifica en lo más mínimo la situación de las cosas, tal como ayer la exponíamos.

Cuanto dijéramos en el sentido de que existían corrientes de concordia entre regionalistas y Gobierno, en manera alguna puede ser desmentido, constituyendo el mejor argumento que robustezca nuestra afirmación las manifestaciones del jefe del Gobierno respecto á que las cosas ofrecieran ayer aspecto más tranquilizador que en el día anterior; y las gestiones llevadas á cabo por varias personalidades, entre ellas los Sres. Sedó y Ferrer y Vidal, así como trabajos, inspirados igualmente que esas gestiones, en un alto sentido patriótico, y realizados por el conde de Romanones.

La pregunta que después de la publicación de la nota regionalista se hacen muchos, es, si se abandonará ó no por el Gobierno el propósito que éste anunció de publicar pronto el decreto creando la Comisión extraparlamentaria.

Declaró el señor conde de Romanones que sólo en el caso de que los regionalistas intervinieran, se decidiría á llevar el decreto creando la Comisión, á la firma regia; así que su publicación en la *Gaceta*, habría que atribuirla al resultado de la negociación realizada.

LA SUSPENSION DE SESIONES

El ex ministro Sr. Burell, entre otros, mostrábase anoche opuesto á la suspensión de las sesiones, manifestando que en la opinión del Parlamento, que no había seguramente de faltarle, debiera apoyarse el Gobierno para hacer frente á las dificultades que puedan presentársele.

Estimaba aquél de injusto lo propalado por ciertos elementos respecto á que las actuales Cortes estén incapacitadas para tratar y resolver los problemas planteados, haciendo resaltar que han sido los regionalistas los que interrumpieron el examen del problema autonómico, y que si la cuestión internacional no fué examinada, ha sido atendiendo los razonamientos hechos por los diferentes ministros de Estado que en esta última etapa se han sucedido.

En cuanto al presupuesto, ha sido aprobada la fórmula que presentó el Sr. Alba, que en definitiva ha resuelto las dificultades, permitiendo una suspensión de sesiones, aunque limitada, desde el instante en que la expresada fórmula obliga á la presentación en 1.° de febrero de un presupuesto que responda á las necesidades nacionales, que exigen grandes reformas económicas en los servicios, imponiéndose que no se deje transcurrir el tiempo, sin que se prepare un presupuesto que no sea formulario.

EL VIAJE DE VENTOSA

La noticia que ayer recogíamos relativa al proyecto de viaje á París del Sr. Ventosa y de otros regionalistas ha sido muy comentada, no habiendo logrado desvanecer el efecto que aquélla produjo las explicaciones que sobre el viaje en cuestión dieron ayer algunos correligionarios del Sr. Ventosa.

Hacíase advertir las muestras de que vienen dando pruebas los regionalistas de enterar á la opinión francesa de determinados propósitos y finalidades, recordando esa labor, hechos que se atribuyeron en agosto de 1917 al Sr. Cambó, y que fueron denunciados en la última Asamblea socialista, sin que al *leader* regionalista se le ocurriera rectificarlos.

Esa Asamblea se celebró cuando el señor Cambó formaba parte del Gobierno.

EN GOBERNACION

En las primeras horas de la madrugada recibió á los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándoles que en unas minas de Solero, provincia de León, había ocurrido una explosión de grisú, resultando dos obreros muertos y seis heridos graves.

También dijo el Sr. Lladó que el ministro había dado al gobernador de Barcelona instrucciones para el día de hoy.

REUNION IMPORTANTE

En el despacho del ministro de la Gobernación estuvieron reunidos hasta primera hora de la madrugada con el Sr. Gimeno los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Los tres se reunieron allí con objeto de conocer todas las noticias que hubiera de Barcelona.

En esta capital, el incidente de más importancia registrado en la vía pública ocurrió anoche.

La fuerza pública tuvo que dar unas cargas en la plaza de Cataluña para disolver un numeroso grupo de manifestantes, y éstos, en su huída, hubieron de refugiarse en el café de Rivas, causando en éste algunas roturas.

Un oficial resultó herido de un botellazo.

Se celebró una conferencia telegráfica con el capitán general y el gobernador civil de Barcelona, quienes han adoptado las medidas necesarias en previsión de que pueda ocurrir hoy en Barcelona algo anormal que afecte al orden público.

Está anunciada la celebración del mitin republicano que autoriza el Gobierno, y además se sabe que los sindicalistas tienen el propósito de organizar para hoy una manifestación, para la cual no se ha dado permiso.

Ante el temor de que se realicen actos que no estén dentro de la ley, las autoridades de Barcelona tienen instrucciones severísimas para velar por la conservación del orden, impidiendo que éste pueda ser perturbado.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.		
Serie F	76 50	76 90
— E	76 90	77 80
— D	78	77 50
— C	79 25	79 25
— B	79 50	79 40
— A	79 40	79 35
— G y H	78 50	79
Diferentes series		77
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F	86	86
— E	86 10	
— D	86 80	86 90
— C	86 90	87
— B	86 90	87
— A	86 90	87
— G y H	86 90	88
Diferentes series	86 90	
4 por 100 amortizable.		
Serie E		85
— D		
— C		85
— B	85	85
— A		
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	94 10	
— E	94	
— D	94	94 60
— C	94	94 60
— B	94	94 60
— A	95	94 90
Diferentes series	95	94 60
Carpetas provisionales 5 %, amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F	93	93 20
— E	93 20	
— D		
— C	93 20	93 20
— B	93 20	93 20
— A	93 10	93 20
Diferentes series	93 15	93 20
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A		100 40
— B		100 40
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A		102 20
— B		
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones de 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914	92 50	92 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98	97 50
Idem id. al 5 por 100	106	106
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	485	489
Banco Hipotecario		
Banco Hispano-Americano		238
Banco Español de Crédito		124
Compañía de Tabacos	297 96	295
Unión Española de Explosivos		304
S. Azucarera: Acciones preferentes	94 50	
Idem: Acciones ordinarias	40 50	40 25
Altos Hornos	668	
Duro Felguera	230	228
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado	367	371
Norte, contado	357	362 50
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas	83 50	
Idem: No estampilladas		83 50
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	358	358
Cambios.		
Francos	91 20	91 40
Libras	23 66	23 75
Dollars		

BOLSA DE BARCELONA. — Interior, 77.—Exterior, 86.—Nortes, 362,75.—Alicantes, 369,75.—Francos, 91,70.—Río de la Plata, 356,50.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 660. Felgueras, 227,50.—Explosivos, 305.—Resineras, 251,50.—Naviera Nervión, 3.025.—Naviera Unión, 1.020.—Río de la Plata, 357. Nortes, 361.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Teatro del Centro.—A medida que se suceden las representaciones del hondo y humano drama trágico de Pinillos *Esclavitud*, el éxito se agiganta soberbiamente con la magna é insuperable labor del gran trágico Enrique Borrás y el acierto indiscutible de los demás artistas de esta compañía que toman parte en la obra, especialmente Carmen Muñoz, Adela Calderón y los Sres. Ruiz Tatay, Romea, Gaudellas, Viñas, etc.

El interés del público por presenciar la representación de *Esclavitud* es tan grande, que las localidades se agotan por completo en todas las funciones.

Hoy domingo, tarde y noche, *Esclavitud*.

El lunes, en la sección de la noche, la misma obra, y el martes próximo, tarde y noche, *Esclavitud*.

Apolo.—Hoy domingo, tres funciones, representándose en la primera, á las cuatro de la tarde, la zarzuela nueva en dos actos *La bella pensa*, y en la segunda y tercera, á las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche, la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, *Los sobrinos del capitán Grant*.

Continúan los ensayos de la diablura cómico-lírica en dos actos, divididos en cinco cuadros, original y en prosa de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada *Juanito y su novia*.

Cómico.—Hoy domingo, tres funciones: primera, á las cuatro de la tarde, representándose la celebrada comedia en cuatro actos *Las travesuras de Juana*, y en la segunda y tercera, á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, la aplaudida opereta en tres actos *Miss Cañamón*.

El lunes se verificará solamente función por la noche, representándose á las diez y cuarto *Miss Cañamón*.

En breve, *Los misterios de París*.

Infanta Isabel.—El lunes, por la tarde, *Los hijos artificiales* (gran éxito de risa), y por la noche, á precios de doble, la 23.ª representación de *En cuerpo y alma*.

El martes por la tarde, como es costumbre de poner en este día las obras de mayor éxito, se representará la comedia de Linares Rivas *En cuerpo y alma*, éxito de la temporada.

Cervantes.—Hoy domingo se celebrarán en este teatro tres grandes funciones: á las tres de la tarde, la nueva y aplaudidísima comedia norteamericana *La muchacha que todo lo tiene*, en la que tanto se distingue la compañía de Ernesto Vilches; á las seis de la tarde y á las nueve y tres cuartos de la noche, la preciosa comedia *La muchacha que todo lo tiene*, el éxito más grande de la temporada.

En ensayo la comedia de gran actualidad *La sangre del leopardo*.

Se despacha en Contaduría.

Los aficionados

Teatro A B C. (plaza de España).—Mañana lunes se celebrará en este bonito teatro una velada artística, organizada y dirigida por el conocido aficionado Ramón Palacios, en la cual se pondrán en escena la bonita comedia titulada *Los Gabrieles* y el grandioso drama que lleva por título *La Muerta*, en la que el organizador desempeñará el protagonista de dicha obra.

CINES Y VARIETES

Mañana, COLOSAL ESTRENO
ASTRID
interesante narración interpretada por
MARY BAYMA RIVA
GRAN TEATRO Y CINEMA X

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

La libre venta de la gasolina.—La *Gaceta* de ayer publica el real decreto autorizando la libre venta de gasolina y sustitutivos oficiales á los precios de tasa, como asimismo dos reales órdenes de este ministerio que tienden á la inspección en la producción y consumo de esos carburantes, cuya tasa se indica en la misma, dando también normas para evitar el acaparamiento y que los servicios públicos puedan quedar desatendidos.

Para el presente mes se autoriza á las fábricas ó refinerías de petróleo para que puedan poner á la venta todo el sustitutivo que tengan fabricado ó puedan fabricar, fijando el consumo total de gasolina para este mes en un millón de litros.

Sería completamente absurdo el que los automovilistas ó industriales pretendieran hacer grandes acopios de esencia, pues ello sólo redundaría en beneficio de unos cuantos que tratarían á toda costa de burlar las disposiciones del ministerio para conseguir dar una sensación de escasez y hacer subir los precios.

Hay gasolina sobrada para el abastecimiento nacional, pues en las fábricas existen unos cuatro millones de litros y, además, tenemos sobre muelle los cargamentos de los últimos vapores, sin contar con que en estos días llegará á España con destino á Alicante y Palma el vapor tanque noruego «Breifond», que conduce 10 millones de litros, expedición á la que seguirán inmediatamente otras hasta completar 32 millones de litros. A dichas expediciones aún seguirán otras, pues estamos en las mejores relaciones con los Estados Unidos, que nos dan toda clase de facilidades para la importación de cuanto petróleo sea necesario. Es, pues, totalmente inútil hacer acopio y los consumidores deberán limitarse á adquirir únicamente lo que estimen necesario.

El paro de las fábricas de algodón.—Las circunstancias por que atraviesa el mercado de algodón requieren forzosamente, para volver á la normalidad, la adopción, en casos determinados, de medidas que deben tomarse con la posible urgencia para que resulten eficaces, y aconsejan la modificación del régimen vigente sobre importación y exportación. Por lo tanto, de acuerdo con lo informado por el Comité oficial algodonero,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar á dicho Comité:

1.º Para que pueda conceder á los fabricantes de hilados de algodón que lo soliciten permiso para trabajar los seis días de la semana, convirtiendo así en voluntarios los dos que son de paro forzoso.

2.º Para que pueda rebajar el arbitrio establecido por real orden de 31 de mayo último sobre la importación de algodón en rama y sus manufacturas, siempre que esta rebaja sea cuando menos de un 25 por 100 de los tipos actualmente vigentes para las distintas clases.

3.º Para que pueda autorizar la libre exportación de algodón hilado por la cantidad que juzgue conveniente, quedando, por lo tanto, sin efecto, lo dispuesto en la real orden de 31 de mayo próximo pasado, prohibiendo la exportación de los mismos.

Una real orden.—El Sr. Argente ha firmado una real orden especificando las atribuciones del Ayuntamiento y del ministerio en lo que se refiere al alumbrado público de la Fábrica del Gas.

Los Convenios comerciales.—El Sr. Argente celebró una conferencia á última hora de ayer tarde con el ministro de Hacienda y el subsecretario de Estado, con objeto de terminar el estudio de los Convenios comerciales, que tienen que renovarse antes del 31 del corriente.

ESTADO

Pésame del Gobierno francés.—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha expresado al conde de Romanones, por medio del representante de dicho país en Madrid, su sincero pésame con motivo del fallecimiento del general Gómez Jordana.

Deplora tanto más esta sensible pérdida, cuanto que nuestro alto comisario mantuvo siempre, en interés de nuestros dos países, relaciones de extrema cordialidad con el residente general de Francia en Marruecos.

NOTICIAS GENERALES

El alcalde ha dispuesto que el próximo lunes 16, de diez á doce de la mañana, se abra el pago en la Tesorería de Villa de la consignación devengada por los maestros de escuelas municipales para casa habitación.

Ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de administración de la Sociedad editorial «La Nación», D. J. Felipe Valdés Ruidíaz.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El lunes 16, á las siete de la tarde, continuará en sesión pública la discusión de la Memoria de los Sres. López de Goicoechea, de la Peña y Costa y Cortezo y Collantes (don Alfonso), acerca del tema «La legislación civil y el proletariado», haciendo uso de la palabra los Sres. Sarabia y de Hazas (D. Justo) y Cadenas (D. Francisco).

A las Juventudes manchegas.—Se ruega á todos los jóvenes manchegos, residentes habitual ó accidentalmente en la corte, concurran á una reunión que se celebrará en el Centro Regional Manchego (Príncipe, 12) hoy domingo, día 15, á las once de la mañana.

Por la importancia de los asuntos á tratar, y por el interés que representa para las provincias de Ciudad Real, Toledo, Albacete y Cuenca, se recomienda la puntual asistencia.

El cónsul de España en Perpiñán, participa el fallecimiento del súbdito español Ramón Lleixa Tomás, obrero agrícola, de estado soltero, nacido en Godall (Tarragona), el 16 de agosto de 1888, hijo de Ramón y Antonia, fallecido en Badens, departamento del Aude (Francia), el 2 de octubre último.

La Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el lunes 16, á las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará D. Eduardo Moreno Rodríguez sobre el «Correo en los trenes rápidos de España».

La conferencia, impresa y con un mapa, se pondrá á disposición de los invitados á este acto.

ACCIDENTE GRAVE

UN OBRERO MUERTO

En la calle de Santa María de la Cabeza, número 20, el obrero José Rivera, que se hallaba trabajando en lo alto de una escalera, fué víctima de un accidente casual, cayendo al suelo y produciéndose heridas graves en la cabeza.

Cuando sus compañeros de trabajo le trasladaban á la Casa de Socorro del distrito, murió.

El Juzgado de guardia intervino, como es de rigor en accidentes de esta índole.

TOMA DE POSESION

En el Gobierno civil

A la una de ayer tarde ha tomado posesión el nuevo gobernador civil de Madrid, D. Leopoldo Romeo, dándosela el gobernador saliente, D. Luis López Ballesteros.

Al acto han concurrido el alcalde, Sr. Garrido, el presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, el diputado Sr. Cobián, el senador Sr. Buendía, secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, el teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Serrán, y los señores Quirós, Adame, secretario del gobierno, Sr. Fernández Jiménez, jefes de la dependencia y buen número de periodistas.

El Sr. López Ballesteros hizo la presentación del nuevo gobernador al personal, diciendo que se trataba de un gran trabajador, acostumbrado al éxito, cuyo solo nombre era una garantía de acierto en el cargo con que le ha honrado el Gobierno de S. M., cargo lleno de responsabilidades, aun cuando otra cosa se crea.

Elogió la labor del personal, que le ha prestado ayuda en las horas difíciles, por no decir amargas, del tiempo que ha durado su gestión.

Terminó dando un cariñoso y apretado abrazo al nuevo gobernador.

El Sr. Romeo manifestó que sentía un pesar y una satisfacción al posesionarse del cargo; pesar, porque el Sr. López Ballesteros dejaba el Gobierno sin pasar á algún otro puesto elevado, que bien merece por su talento y sus condiciones personales; y satisfacción, por recibir el cargo de manos de tan antiguo y cariñoso amigo.

Dedicó frases afectuosas al personal, esperando de él que le ayudará á no fracasar.

El Sr. Romeo recibió las felicitaciones de todos los presentes.

Thon Mariné Cruz Roja
Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

Maniobras militares

El día 16 del actual las fuerzas de esta guarnición y sus cantones ejecutarán una maniobra sobre el río Jarama.

Los regimientos de Lanceros Reina y Príncipe saldrán de Alcalá á hora conveniente para realizar el contacto á la que más adelante se indica, simulando la exploración de unas fuerzas que intentarán pasar dicho río por los puentes de Paracuellos de Jarama, de San Fernando y el del ferrocarril de Aragón, y para oponerse á tal intento las fuerzas de Madrid y cantones se moverán en la siguiente forma:

Los regimientos de Húsares con el regimiento á caballo y elementos auxiliares habrán pasado á las ocho y treinta por el puente sobre el Arroyo Abroñigal de las Ventas del Espíritu Santo y harán la exploración en la zona que marcan la carretera y el ferrocarril de Aragón y la carretera á Barajas y Paracuellos.

A la indicada hora de las ocho y treinta comenzará á pasar el mismo puente de las Ventas la primera división orgánica, que seguirá la carretera general de Aragón y tomará posiciones á caballo sobre ella y el ferrocarril en la zona San Fernando (pueblo), Coslada, Rejas.

En el ala izquierda, la segunda brigada de la segunda división con el segundo ligero de Artillería y demás elementos, utilizando desde el paseo de la Castellana la calle de López de Hoyos, la carretera á Canillas y camino de carros á Barajas, se situará en la línea Barajas-Rejas.

Esta brigada estará á las órdenes del general de la primera división durante la maniobra y en la preparación de ella.

Las fuerzas de Caballería realizarán el contacto á las once en la zona comprendida entre el río Jarama y Paracuellos y Torrejón de Ardoz, y las del bando de Madrid se replegarán una vez protegido el despliegue de las fuerzas que cubran á la línea Rojas-La Alameda.

A las once y treinta, todas las fuerzas estarán en sus posiciones, indicando los despliegues sobre los caminos y espacios utilizables y sin penetrar en los campos, siendo responsables los Cuerpos de los daños que causen.

En esas posiciones, en otras que convenga ó en los pueblos de las zonas señaladas á cada unidad, se comerá el primer rancho á las doce y treinta, y cuando se ordene se efectuará el regreso, utilizando las fuerzas las mismas vías que á la ida.

El regimiento cazadores de María Cristina, desde Aranjuez marchará á Chinchón, donde comerá el primer rancho á la misma hora, y regresará á su cantón sin nueva orden.

El traje será de campaña, con pantalón kaki, sin mochila, con manta en bandolera y bolsa de costado. La oficialidad, con abrigo.

Instrucciones aparte indicarán los elementos auxiliares que llevarán las unidades. Los señores generales que mandan éstas, dictarán con sus Estados Mayores, todas las disposiciones de marcha, combate y reposo con absoluta iniciativa, dentro del plan prevenido en esta orden, con lo que recibirán también un croquis de la situación general que se habrá de adoptar.

El excelentísimo señor capitán general mandará las fuerzas y recibirá los partes de situación y novedades en el poste del kilómetro 14 de la carretera general de Aragón.

Instrucciones para la maniobra sobre el Jarama, del día 16 del actual

1.º El Cuartel general del excelentísimo señor capitán general llevará las dos motocicletas de campaña y ciclistas de la Capitanía general.

2.º La primera división orgánica llevará: una compañía del segundo de Zapadores, una compañía del regimiento de Telégrafos, una compañía montada de Intendencia, una ambulancia montada, dos estaciones de mochila en motocicleta y dos motos con remolque del Centro Electrotécnico.

El regimiento Infantería del Rey marchará por Villaverde á Vicálvaro, donde comerá el rancho y regresará por el mismo itinerario.

3.º La segunda brigada de la segunda división llevará: una compañía del segundo de Zapadores, una sección del regimiento de Telégrafos, una ambulancia montada, una estación de montaña del Centro Electrotécnico y una moto con remolque.

4.º Los regimientos de Húsares llevarán dos estaciones ópticas á caballo del regimiento de Telégrafos y una ambulancia montada.

5.º El segundo ligero se incorporará desde Vicálvaro á la segunda brigada de la segunda división, yendo por la Ciudad Lineal, en el cruce de ésta con la carretera de Hortaleza.

6.º Los Cuerpos que tengan carricubas los llevarán y utilizarán, asimismo las cocinas de campaña, para el número de plazas ó raciones que los jefes estimen conveniente.

7.º Los regimientos de Lanceros, á las once y treinta, irán á situarse en punto próximo á la carretera general y al puente de San Fernando, en la orilla izquierda del Jarama, para que puedan ser revistados.

TEATRO REAL

Mañana lunes 16, á las nueve de la noche, y en función correspondiente á la segunda del turno segundo, primera representación en este teatro de la ópera en cuatro actos del maestro Giordano, *Andrea Chenier*, en la cual harán su presentación María Roggero, Bernardo de Muro y Titta Ruffo.

Esta ópera, una de las más bellas del moderno repertorio italiano, ofrece mucho campo, por su forma melódica, para que los grandes cantantes como Titta Ruffo y De Muro puedan hacer generoso alarde de sus grandes facultades.

Dirigirá la orquesta Julio Falconi.

Se despachan billetes en Contaduría.

Sobre la Lotería Nacional

Un lector nos envía una larga carta, que por su extensión nos vemos obligados á extractar, en la que se queja de que no suelen permanecer expuestos al público, después de cada sorteo, los cuadros de bolas de los números que han resultado premiados, cuando el reglamento ordena que en el mismo día, y durante los tres consecutivos al del sorteo, queden estos cuadros en el vestíbulo de la Casa de la Moneda á disposición de quien desee verlos.

El día que nuestro comunicante hizo observar esta omisión, se le dijo en la Casa de la Moneda que habían sido retirados los cuadros para efectuar la revisión necesaria. Esta revisión parece ser que se efectúa á las tres ó cuatro horas de verificado el sorteo, volviendo después los cuadros de bolas al vestíbulo para que haga la confrontación el público.

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

Sociedad Colombina

En el expreso de Andalucía marchó á Huelva, siendo despedido en la estación por las muchas amistades con que cuenta en esta corte, el presidente de esta culta Sociedad andaluza y prestigioso abogado onubense, D. José Marchena Colombo; durante su breve estancia en Madrid, y en unión del delegado en ésta de la Colombina, Sr. Hernández-Pinzón, han efectuado diversas gestiones en pro de los ideales americanistas, que desde su fundación defiende la benemérita Sociedad onubense, y que se traducirán en dos interesantes excursiones al insigne monasterio de la Rábida, proyectados en primer término por los «Caballeros de Colón», que actualmente se encuentran en París, y con posterioridad por el personal de una Legación sudamericana, que en nombre de su nación inaugurarán una hermosa lápida, dedicada á los primeros descubridores de América, que se colocará en la fachada principal del referido monasterio.

X.

Anisete Marie Brizard
Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Conciertos matinales

Hoy domingo 15 del actual, á las once de la mañana, se celebrará en el Gran Teatro el primer concierto matinal de la orquesta que dirige el maestro Benedito.

He aquí el programa:

Primera parte.

Rosamunda.—Schubert.

Goyescas (intermedio).—Granados.

Minuetto.—Bolzoni.

(Para instrumentos de arco.)

La llama (intermedio del segundo acto.)—Usandizaga.

Rienzi (obertura).—Wagner.

Segunda parte.

Quinta sinfonía (op. 67).—Beethoven.

Allegro con brío. Andante con moto. Allegro, allegro presto.

LO DE LA INCLUSA

Una carta del Sr. Soria

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy distinguido señor mío: Para restablecimiento de hechos y en honor á la verdad, me permito rogarle la inserción en el diario de su digna dirección de las siguientes manifestaciones:

El médico de la Inclusa D. Baltasar Hernández Briz certifica á las once de la mañana que un niño ha muerto de inflamación purulenta del ombligo, y otros médicos de la Inclusa aseguran que á las tres de la tarde del mismo día estaba vivo, sin tener nada en el ombligo, y que si ha muerto después, ha sido de otra enfermedad.

Se instruye expediente y yo pido que no se traspapele y que se esclarezca pronto la verdad de los hechos, y se dé la razón á aquel bando que la tenga de los dos en que están divididos los médicos de la Beneficencia Provincial: el formado por la única personalidad del Sr. Hernández Briz y el que forman todos los demás.

El Sr. Hernández Briz inicia el querellarse ante los Tribunales contra mí por mi defensa de los niños de la Inclusa en la Diputación con un comunicado en que me injuria. Al día siguiente me encuentran en la calle de y su señor hijo, y éste me indica su deseo de tener una cuestión personal conmigo. Le contesto que estoy á su disposición. El padre indica el mismo propósito. Le contesto que se pongan de acuerdo, puesto que no me parece correcta esta dualidad, y han transcurrido veinticuatro horas sin recibir visita alguna de amigos de los Sres. Hernández Briz, padre ó hijo.

El expediente de la Diputación y los Tribunales pondrán las cosas en su punto.

Mil gracias, señor Director, por la bondad con que no dudo acogerá mi ruego, y quedo muy atento seguro servidor, q. s. m. e., *Arturo Soria Hernández*.

14-XII-1918.

Maniobras de Infantería

S. M. el Rey ha asistido á las maniobras de Infantería verificadas en el Campamento de Carabanchel, acompañándole los generales Huertas y Silvestre y el ayudante Sr. Losada.

El Monarca salió para el Campamento á las nueve y media, y regresó después de las dos de la tarde.

Al frente de la división de Infantería figuró el general D. Miguel Primo de Rivera.

Los movimientos se realizaron en dirección á la carretera de la Venta de la Rubia.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas se registraron frecuentes nieblas en España, manteniéndose el buen tiempo en toda ella.

Se mantiene el buen tiempo del ambiente y soplan brisas flojas de los cuadrantes del Sur.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: toda España, bueno; nieblas.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 14, 715,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 11°. Idem mínima 2°,2. Humedad del aire, 85 por 100. Recorrido total del viento, 47 kilómetros. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 14.

POBLACIONES	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Lluvia en milímetros
Coruña	17	8	2
Oviedo	19	10	1
Pontevedra	16	3	»
Lugo	15	1	»
Orense	19	4	»
León	9	4	»
Santander	»	»	»
Bilbao	15	6	»
San Sebastián	17	8	»
Zamora	12	6	»
Palencia	11	»	»
Burgos	»	»	»
Soria	10	1	»
Valladolid	11	2	»
Salamanca	12	5	»
Avila	7	5	1
Segovia	14	2	»
Toledo	13	»	06
Guadalajara	12	2	»
Cuenca	15	5	1
Cáceres	»	»	»
Badajoz	»	»	»
Ciudad Real	15	5	»
Logroño	15	7	»
Pamplona	14	»	»
Huesca	13	13	»
Zaragoza	17	8	»
Lérida	»	»	»
Gerona	20	5	»
Barcelona	21	9	»
Tarragona	21	12	»
Teruel	11	4	»
Castellón	21	11	»
Valencia	21	8	»
Albacete	12	1	»
Alicante	22	9	»
Murcia	21	9	»
Sevilla	19	7	»
Córdoba	19	6	»
Jaén	»	»	»
Granada	»	»	»
Huelva	20	4	»
Cádiz	»	»	»
Málaga	»	»	»
Almería	17	11	»
Palma	18	11	»
Santa Cruz de Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, y sostenemos correspondencia sobre los mismos.

PHOSCAO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MASPOTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona
De venta en Farmacias y Droguerías.

2009 Ministerio de Cultura

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los delegados brasileños

Río Janeiro, 14.—La Embajada brasileña para la Conferencia de la Paz estará compuesta por el jurisconsulto Epitacio Pessca, doctor Wandia Calegoras y Máximo de Magalhaes, ministro del Brasil en París.

Acompañarán á la Embajada Helio Lobo, secretario general de la Presidencia de la República; un oficial de la Armada, otro del Ejército y dos consejeros de Legación. (Agencia Radio.)

ACCIDENTE FERROVIARIO

Ocho soldados muertos

Nauen, 15. — Cerca de Plauen (Sajonia) ocurrió el día 13 un grave accidente ferroviario por romperse el enganche.

Mientras la parte anterior del tren roto arrenaba, la parte posterior chocó con él.

Siete vagones fueron destruídos.

Hasta ahora van contados ocho muertos, soldados que regresaban del frente. (T. S. H.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Crisis, huelgas y disturbios

Berlín, 14.—Dicen de Berlín que Hesse, Ebert y Barth han dimitido. Se dice que los terroristas han incendiado el arsenal de Munich.

En varias ciudades continúan los disturbios, y los partidarios de Liebknecht publican violentos manifiestos.

La *Gaceta de Francfort* dice que á causa de desavenencias con las fábricas de Bergmann y Rosenthal, los obreros exigieron organizar por sí mismos la explotación y reanudar el trabajo; pero Liebknecht los persuadió de que debía continuar la huelga.

Según el *Berliner Tageblatt*, la huelga se extiende por la cuenca del Rhin y por Essen. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El comercio marítimo

Londres, 14.—El ministerio de la Guerra cederá en breve plazo 800.000 cargamentos de buques. (Agencia Radio.)

Supresión de las restricciones

Londres, 14.—El ministerio del Comercio de la Guerra comunica que han sido suprimidas prácticamente todas las restricciones del tráfico con los aliados, pero que continuarán en vigor las listas negras enemigas.

Comunica el ministro de Hacienda que los derechos de timbre por el impuesto de guerra se elevan á un millón de dólares. (Agencia Radio.)

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

El escrutinio durará quince días

Londres, 14.—Esta mañana, á las ocho, comenzó el escrutinio de las elecciones generales en todos los distritos de la Gran Bretaña.

El número total de candidatos asciende á 1.497, de los que han sido elegidos sin oposición, 107, por lo que sólo quedan para elegir el día designado 600, que unidos á los anteriores, componen la parte renovable.

El número de electores se eleva á unos 21 millones.

La votación, que termina esta tarde, no se extenderá á un transcurso de tres semanas, como ocurría antes; pero tampoco serán conocidos los resultados hasta dentro de quince días, á consecuencia del tiempo que se necesita para conocer el resultado de la votación de los soldados que regresan del frente. (Agencia Radio.)

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, de diez á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de diciembre de 1918.—Montepío militar, de la H á la M. Jubilados, Tenientes. Marina.

Día 19.—Montepío militar, de la N á la R. Montepío civil, de la A á la C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros, Remuneratorias.

Día 20.—Montepío militar, de la S á la Z. Montepío civil, de la D á la G. Soldados.

Día 21.—Montepío militar, de la A á la C. Montepío civil, de la H á la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 22.—Cruces (de diez á doce de la mañana).

Día 23.—Montepío militar, de la D á la G. Montepío civil, de la N á la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Días 24 y 26.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 2 de enero de 1919.—Retenciones.

SUCESOS DEL DIA

Intoxicación

La niña de cinco años Dolores Verdejo se intoxicó con lejía, por un descuido de sus padres, en su domicilio, calle de Segovia, número 23.

Hurto

De la azotea de la casa núm. 28 del paseo del Prado se llevaron ropas y efectos del inquilino D. José María Navas y de la Peña.

Accidente del trabajo

Trabajando en la fábrica de cerámica de la Quinta de Goya, se causó la grave fractura de la pierna izquierda el albañil Alfonso Hernández Riancho, de cuarenta y dos años.

Los braseros

En una caseta de la Panificadora Madrileña, en el paseo del Canal, el guarda Diego López Gómez, de veintitrés años, que tenía un brasero encendido, sufrió gravísima intoxicación por el ácido carbónico desprendido.

Ingresó en el Hospital Provincial.

Los descuideros

En la Corredera Alta de San Pablo le robaron del bolsillo del abrigo una cartera con 167 pesetas á Gregoria Moreno García.

Detención

La Guardia Civil de la Bombilla detuvo á Ildefonso Cruz Mármol, de treinta y dos años, ocupándole 53 mecheros con boquilla, que había robado de los faroles en la barriada de la Fuente de la Teja.

Caída

El niño Emilio Sánchez Barbudo, de doce años, se fracturó el brazo derecho en un colegio de la calle Fortuny.

En grave estado pasó á su domicilio, calle de Abascal, núm. 9.

Sustracción

El capitán de Artillería D. Arturo Muñoz de la Luna ha denunciado que de un cajón de su mesa de despacho le han sustraído 625 pesetas.

Ignora quién sea el autor de la sustracción.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ultima hora

La Cámara de Comercio

Cartagena, 14.—La Cámara de Comercio, Industria y Navegación ha acordado por unanimidad reconocer como legítima la aspiración de los pueblos de administrarse por sí mismos, viendo por ello con simpatía el movimiento autonomista de Cataluña, siempre que no envuelva desmembración de la Patria, cuya unidad hay que mantener.

Estima la Cámara de Comercio que las concesiones que se hagan á Cataluña deben hacerse también á las demás regiones en el momento en que se concedan á aquélla. Además se adoptaron otros acuerdos, que se comunicaron telegráficamente al Gobierno y á las demás Cámaras.

En el teatro del Liceo

Barcelona, 14.—Tranquilidad completa. No hubo manifestaciones durante la noche. La Policía ha continuado las precauciones, custodiando la Rambla con fuerzas de á pie y de á caballo.

Al anochecer prestaron servicio varias parejas de Artillería é Ingenieros, con mauser al hombro. A esta hora, las Ramblas estuvieron concurridísimas.

En el café Continental quedaron rotos los veladores, como consecuencia de la carga que dió la Policía...(Censura.)

A medio día, á consecuencia de los sucesos ocurridos en la plaza de la Universidad, fué detenido un sujeto acusado de haber...(Censura). Al ser conducido á la Delegación, un numeroso grupo siguió á los guardias, silbándoles. Al pasar por la calle de Tallers...(Censura).

Esta noche se ha cantado en el Liceo *El Barbero de Sevilla*. Durante el intermedio del segundo al tercer acto en un palco fué expuesta una bandera catalana. El público, puesto en pie, vitoreó y cantó *Els Segadors*.

La causa por la muerte del jefe de la estación

Valencia, 14.—Ha seguido hoy la vista causa contra el matador del jefe de estación, don Mariano Ordax.

El defensor hizo un buen discurso.

Durante la vista, un individuo entró en la sala y salió por una ventana.

Los hujieres le detuvieron después de haberse promovido un regular escándalo.

El informe de la defensa duró hasta las ocho de la noche.

Desgraciado accidente

Sevilla, 14.—Durante la tarde ha ocurrido un desgraciado accidente en el sitio conocido por Puente Horadado.

Un soldado y un cabo del regimiento de Granada se dedicaban á tirar á los pajarillos en aquellos lugares.

El cabo, al saltar una zanja, se apoyó sobre su escopeta, que se le disparó, hiriéndole mortalmente.

El soldado acudió inmediatamente, y se le encontró ya en estado agónico, falleciendo á los pocos momentos.

Cuestiones municipales

Gijón, 14.—La minoría republicana del Ayuntamiento se ha retirado por no haberse incluído en el orden del día una proposición de un concejal republicano.

Incendio en un santuario

Castellón, 14.—Se reciben detalles relacionados con el incendio del santuario de Nuestra Señora de los Angeles, ocurrido en el pueblo de San Mateo.

El ermitaño se dió cuenta del incendio en las primeras horas de la madrugada, é inmediatamente tocó las campanas.

La noche estaba desapacible, pues reinaba un viento fortísimo, que impidió que en la población se oyese el toque de rebato de las campanas. Después de largo rato se avisó á las autoridades, y éstas á los bomberos, quienes con gran parte del vecindario se trasladaron al lugar del incendio, donde los trabajos de extinción se hicieron dificilísimos por el fuerte viento y la falta de agua. La hermosísima cúpula del santuario se desplomó con estrépito, no quedando del santuario nada más que las paredes maestras.

El santuario destruído, que era el más artístico de esta provincia, estaba enclavado en un montículo.

Se han perdido muchos objetos de verdadero valor artístico.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se supone que ha sido debido á quedar una vela encendida, que debió de prender en el ropaje del altar mayor.

El Juzgado instruye diligencias. El vecindario está apenadísimo por haber perdido tan valiosa joya arquitectónica, que no había forastero que no la visitase.

El "Villamil„ con averías

Cádiz, 14.—Se espera la llegada de la escuadra que salió de Ferrol.

Se sabe que los barcos que la forman han pasado por aguas de Cartagena y que ha sufrido averías el cazatorpedero «Villamil».

Para remolcarlo ha salido á su encuentro el cañonero «María Molina».

Llegada de la escuadra

Cádiz, 14.—En este momento ha llegado la escuadra, al mando del almirante señor Pintado. La forman los acorazados «Alfonso XIII» y «España» y varios torpederos.

Salió de Ferrol el jueves.

Causa interesante.—Informe del acusador privado

Valencia, 14.—El informe del acusador privado, Sr. Ibáñez Rizo, fué elocuentísimo.

Empezó analizando el carácter del jefe de la estación, afirmando que era un hombre enérgico y autoritario, pero jamás violento.

Estudió minuciosamente las pruebas de la defensa sobre la afirmación de que el hecho ocurrió en riña, y considera que el muerto fué sorprendido por el procesado, cosa que se demuestra por la abolladura que tenía el sombrero del muerto.

Concluye el informe pidiendo al Jurado considere el hecho como un asesinato con premeditación y alevosía.

Cariñosa despedida

Graus, 14.—Como era de esperar, fué entusiasta y cariñosísima la despedida que hizo el pueblo de Graus al fundador y director del orfeón, D. Manuel Borguñó.

Las señoritas orfeonistas le dedicaron un sentido y cariñoso mensaje, avalorado con sus firmas.

Recibió el mensaje el maestro Borguñó profundamente conmovido.

También recibió varias Comisiones, que le testimoniaron su adhesión y afecto y el general sentimiento de los gradenses por verse privados de la compañía del eximio artista que al frente del orfeón hizo triunfar el nombre glorioso de Graus en Zaragoza y en Barcelona, y tenía magistralmente preparada la consagración definitiva del orfeón, haciendo la presentación en Madrid, de esta notable masa coral.

Muchas personalidades se proponen pedir al Ayuntamiento, sea nombrado el maestro Borguñó hijo adoptivo de Graus.

La manifestación de mañana

Bilbao, 14. — La manifestación se celebrará mañana para acompañar á los portadores de las conclusiones de la Asamblea del Palacio provincial.

La Juventud nacionalista ha concurrido á recibir instrucciones acerca de los actos de mañana.

Todo induce á creer que mañana registraránse acontecimientos.

Festival á beneficio de la Cruz Roja

Teruel, 14.—En el teatro Marín se ha celebrado un brillantísimo festival á beneficio de esta Comisión de la Cruz Roja.

Han tomado parte la Banda municipal y distinguidas señoritas turolenses y aficionados, representando *La Praviana*, *El abolengo* y *Pobre perfiado*.

Una botadura

Bilbao, 14.—A medio día fué botado al agua en los astilleros de la Constructora Naval el *Víctor Chávarri* con toda felicidad, actuando de madrina la señorita Mercedes Chávarri.

Rotas las amarras, el buque se precipitó al agua en 30 segundos.

La falta de carbón

Coruña, 14.—Se avecinan gravísimos conflictos por la falta de carbón para la Fábrica del Gas.

El gobernador ha telegrafiado al director de Comercio, exponiéndole la gravísima situación que crearía la falta de combustible.

En caso de no solucionarse el conflicto en el plazo de tres días, quedará á oscuras parte de la población, la estación del ferrocarril y pararán numerosas industrias.

La Exposición Pennell

Se ha inaugurado la Exposición de dibujos del artista americano Pennell.

Han asistido las autoridades, los cónsules de los países aliados y distinguida concurrencia.

Todos fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Consejo de guerra

El lunes se celebrará un Consejo de guerra contra el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Vilavos, provincia de Pontevedra, por delitos de quintas.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. El lunes, Andrea Chenier.

ESPAÑOL.—5,30. La del alba sería y La garra.—10 (popular á precios populares), última definitiva de Juan José.

COMEDIA.—5, ¡Que viene mi marido!—10,15 (función popular), ¡Que viene mi marido!

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás.)—5, Esclavitud.—10,15, Esclavitud.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino.)—3,45, El noveno mandamiento.—6, Rosas de otoño.—10,30, Sacrificios.

LARA.—5 (popular), sección artística por Raquel Meller.—6,15 (función entera, cuatro actos), Mister Beverley. 10 (especial, cuatro actos), Mister Beverley y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—4 (precios populares), Doña Desdenes.—6,15, Porque sí y En cuerpo y alma.—10,15 (doble), Porque sí y En cuerpo y alma.

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches.)—2, La muchacha que todo lo tiene.—6, La muchacha que todo lo tiene.—9,45, La muchacha que todo lo tiene.

AVISOS UTILES

PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

CONSERVAS DE PESCADOS — TRADE — Y. V. — MARK — "VILLARIAS"

SANTOÑA (SANTANDER)

CONTRA LA EPIDEMIA

Debe prevenirse y fortalecerse el organismo tomando el BIOTONICO ALBIÑANA. Poderoso reconstituyente.

BILAXAN

cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,30; caja con 24, 2. Farmacias de J. Jiménez Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de los estatutos, se convoca á los accionistas de la Sociedad Anónima «Maderas y construcciones» á junta general extraordinaria, con objeto de tratar de la disolución y liquidación de la Sociedad, para el día 29 del corriente mes y hora de las diez de la mañana, en el domicilio social.

Madrid, 13 de diciembre de 1918.—El presidente, *M. Moneu*.

ESLAVA.—5,30, Sueño de una noche de agosto.—10,30, Sueño de una noche de agosto.

APOLO.—4, La bella persa.—6,15, Los sobrinos del capitán Grant.—10, Los sobrinos del capitán Grant.

REINA VICTORIA.—4, La danzarina de Cracovia.—6,30, La duquesa del Tabarín.—10,15, ¡A ver si cuidas de Amelia!

COMICO.—4, Las travesuras de Juana (cuatro actos). 6,15, Miss Cañamón (tres actos).—10,15, Miss Cañamón (tres actos).

PRICE.—(Compañía Caralt.)—4, Los misteriosos.—6,30, El collar de esmeraldas (cuatro actos, gran éxito).—10, El collar de esmeraldas.

NOVEDADES.—4, El agua del Manzanares.—5,15, La sombra del molino.—6,30 (doble), La madrastra y El ogro.—9,15, La suerte perra.—10,30 (doble), El agua del Manzanares y El ogro.

MARTIN.—4, Los misterios del amor.—5, Tiempo perdido.—6,30 (doble especial), Matrícula de honor y Perico de Aranjuez.—10,30 (doble, especial), Matrícula de honor y Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—5,30, 7 y 10 noche.—Cinematógrafo y varietés.—Los Piters, Emilia Brucmonte y Trío Lara.—Exito inmenso de Salud Ruiz.

CINE IDEAL.—3,45, 5 y 7 tarde y 9,30 noche.—Por secciones en las que se proyectarán las selectas producciones Tosca, el mayor éxito de Francesca Bertini.—Adaptación musical.—50 profesores de la Sinfónica y Filarmónica.—Proyectada por esta Empresa ante SS. MM. y AA. RR. Ultimos días.—El buque fantasma (novena jornada).—El correo de guerra.—El collar de los Fornovo.—Actividad naval inglesa.—Esposa modelo y otras.—Nota: Tosca se proyectará en la sección de las 5 de la tarde y por la noche á las 11.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LUCERO — COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS, GUERRA, ETC., ETC. Director, Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 15 Teléfono S. 15-50.—Madrid.

LA SEÑORA

Doña Josefa Murillo

VIUDA DE AICUA

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Ruperto y doña Rosa; doña Emilia, doña Serapia y D. Francisco (ausentes); hijos políticos, doña María del Milagro González y D. Esteban Marín; D. Vicente Casanova, D. Luis Campos y doña Rosario Rodríguez (también ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana domingo 15, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Leganitos, 10, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

No se reparten esquelas.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

JARABE de glicerofosfatos

NIÑOS

Por su agradable paladar, es facilísimo de administrar.

Farmacias ::: Droguerías

LABORATORIO: RESCANSA é hijo SANTIAGO

Resultados insuperables en los DEBILES RAQUITICOS

RICHE

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SEÑORAS

Caldera "LANCASHIRE" de tubos Galloway, construcción inglesa, 7,35 por 2,13 metros. Entrega sobre vagón EL ESCORIAL. Referencias: J. BOU. Ronda San Pablo, 34. BARCELONA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vapores, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo S. A. LA VASCONGADA

LA SEÑORA

Doña Luisa Launois Putz

Ha fallecido el día 13 de diciembre de 1918

á las ocho de la noche

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. José López; hijo, D. José López; madre, doña Celina Putz, viuda de Launois; hermanas, doña María, viuda de Boisliveau, y doña Margarita; madre política, doña Carolina Guitián; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, día 15, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Canarias, número 7, á la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche (6)

ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jícaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la Plaza del Angel. MADRID.

XXXV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Julián Prats y Estupiñá

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1883

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznieto, hermanos, hemanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 15 y el mismo día de cada mes en la cripta de la Almudena, capilla de la Virgen de Valbanera, propiedad de los señores de Pallarés, donde reposan los restos del finado; y las que se celebren el mismo domingo en Burgos, en la iglesia de los Padres Carmelitas, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (3)

LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 9.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

cuyo consumo de corriente es la mitad del de las actuales lámparas llamadas de filamento metálico.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.° 806.
En la estación del Norte, T.° 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

CAMIONES automóviles para 4 ton., «Fiat», se venden. Escribir: Transportes Rápidos, Travesera, 129. (Gracia). BARCELONA.

CAMAS DORADAS DORADO ÚNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pizarro, 5.—[illegible]—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, esla acredit.ª FÁBRICA Cabeza, 34. DORADAS

Leña encina tonelada, 82 pesetas. Coks, antracitas y hullas para calefacciones. Almacenes de El Trust Regulador. Moratines, 15. Teléfono M-604.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

REUMA Los dolores reumáticos y neurálgicos desaparecen radicalmente con la FRICCIÓN INGLESA BEUTZ. Depositario. F. Borrell. Puerta del Sol, 6.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farmacias.

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE. VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS, PLATA DE LEY, AL PESO FERNÁNDEZ Y VEIGA. ESPARTEROS, 15 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

Lotería núm. 24, Admor., M. REDONDO San Onofre, 2. Envíos de todos sorteos á provincias y extranjero.

GUIRLACHE y turrones Zaragoza, Jijona y Alicante. Mazapán de Toledo. CAPRICHOSAS y variadas cestas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos desde 25 pesetas. Diversidad de artículos de Pascuas. Exportación á provincias.

Champagne grandes marcas, vinos y licores de todos los países. LA NEGRITA, Alcalá, 41.-Teléf. 11-73 M.

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

PAPELETAS DEL MONTE, alhajas, oro, plata, platino, abanicos y objetos antiguos, se compran: Hortaleza, 40

LINOLEUM Esteras, terciopelos, saldo 3.000 piezas más barato fábrica Salinas. Carranza, 5. T.° 5.020

PERLAS DE ORO Perles d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACIÓN MODERNA —Curan con gran rapidez— LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades, Espermatorrea, Pérdidas seminales etc., etc., 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLÍNICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

EL SEÑOR

Don Ramón de Vega y Santos

HA FALLECIDO

EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1918

A LOS SETENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Avelino y doña Asunción; hijos políticos, doña Enriqueta Peláez y D. Isidro González Soto; nietos, D. Aresio, María, Norberto y Ramoncito; hermanos, doña Manuela y D. Jerónimo (ausentes) y D. Agustín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Princesa, 77, á la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en el cementerio de Avila, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

Toda España

conoce y prefiere los discos y Aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público en repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y Aparatos y las condiciones en que los vendemos A PLAZOS, dirigiéndose á la

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1

VENTA DE FABRICA

Se procede á la venta de terrenos (61.500 pies), dos máquinas productoras de hielo. Siete motores de 125, 80, 20, dos de 5 y dos de 1/4 HP. Fábrica de gaseosas, con instalación perfecta y envases; dos edificaciones buenas, vigas de hierro y madera. Se admiten proposiciones sobre el total ó parcialmente hasta el 31 del corriente. Oficinas: Ronda de Atocha, 23. De once á una. Sr. Presidente de la Sociedad.

Unión Vidriera de España (S. A.)

Pagará el cupón núm. 18 de sus acciones, á partir del día 16 del mes actual, todos los días laborables de diez á doce en su domicilio social, Barbieri, 1, Madrid, y en Barcelona, Muntaner, 13. Cada cupón de la serie A, percibirá 1,50 y cada uno de la serie B, 15 pesetas, á deducir el impuesto legal.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Andrés de Urzáiz de Salazar

CONDE DEL PUERTO

CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, MAYORDOMO DE SEMANA DE SU MAJESTAD, MAESTRANTE DE GRANADA, GRAN CRUZ DE SAN GREGORIO EL MAGNO, VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, EX DIPUTADO Á CORTES, ETC., ETC.

Falleció el 15 de diciembre de 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la excelentísima señora condesa del Puerto; sus hijos, D. Alvaro y D. Mariano; hermano, D. Isidoro de Urzáiz; madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos y en la de San José, iglesias de las Capuchinas y San Antón serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

CALEFACCIÓN IDEAL

Salamandra J. M. B.

Venta: Fumisterías, ferreterías, artículos sanitarios.
Fabricante: Juan Más Bagá, Valencia, 346. BARCELONA.
Representante Madrid: A. Saldaña, Santiago, 18.

EL SEÑOR

Don José García Fernández

Ha fallecido el día 14 de diciembre de 1918

A la edad de setenta y tres años.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Mariano Cecilio González; sus hermanos políticos; su tía política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 121 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche
No se reparten esquelas ni se admiten coronas (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda urgente. Elegantes muebles comedor, alcoba, sala, despacho, vargueño antiguo, jarrones, piano, tapices, comas doradas, armarios luna, colchones, vajilla.—Barco, 6, principal.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 9.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales

COMPRAS Y VENTAS

Gramófono, discos aguja, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.

400 gabanes saldo desde 30 pesetas. Calatrava, 9.

Trajes fracs, smoking, compro, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Gabanes, impermeables, gabardinas, precios increíbles.—San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, velos, tamaño grande. Calatrava, 9.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos. San Bernardo, 1.

Esteras, linóleum, terciopelos; gran liquidación por fin guerra.—Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Autopiano Alemán, 100 rollos. Clavel, 13. Veguillas.

Alhajas de ocasión, gangas en pendientes, sortijas, pulseras, alfileres, cadenas, medallas, bolsillos de plata, relojes oro, repeticiones, relojes-pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, paraguas, antigüedades y objetos para regalos, que ofrecemos al público á precios baratísimos. Siempre ocasión. Siempre gangas. Serna. Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Ocasión. Vendo magnífico comedor grande, nogal; precioso coche para guiar, ruedas altas, gomas. Arcones, cuadros antiguos, bicicletas Brillant, cornucopia, chimenea caoba con lunas, mesa plancha y otros objetos. Beneficencia, 12, garage; de 10 á 12 y de 3 á 5.

Particulares. Compramos toda clase de alhajas, brillantes y piedras finas, objetos oro, objetos plata, papeletas Monte, antigüedades, abanicos, encajes, tapices, relojes, bronces, porcelanas, figuras bonitas. Compro todo lo bonito. Casa Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Automóvil Limousine, gran confort. Vendo ó abono. San Bernardo, 120. Diez á doce cuatro á seis.

Terreno para huerta, con casa, se arrienda en la finca Vista-Alegre (Carabanchel Bajo), donde informarán. Proposiciones por escrito dirigidas al secretario del Colegio de Santiago, ministerio de la Guerra, se admiten hasta el 27 del corriente mes.

Primera Casa en corsés y fajas para señoras gruesas, enfermas ó defectuosas.—Desengaño, 10, ortopédico.

Autopiano Cecilian, con rollos. Clavel, 13. Veguillas.

Rollos de 65 notas, se liquidan 2.000 de una á tres pesetas. Fuencarral, 55.

Libro actualidad. «Las Mancomunidades», ventajas, inconvenientes, descentralización administrativa. Precio: 6 reales. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol.

DENTISTAS

Dentista Angel Barrios. Diplomado en Filadelfia; dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar, extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

ESPECIFICOS

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

ENSEÑANZA

Administrativos del Catastro urbano, convocatoria 30 plazas «Gaceta» del 11; Apuntes, 5 pesetas. Competente preparación.—Exámenes febrero. El Guía del Opositor. Princesa, número 14.

OFERTAS Y DEMANDAS

Aprendizas, bordados oro, necesita Navas, Carmen, 23.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Cocinera sabiendo perfectamente cocina y pastelería, se desea. Escribid con referencias: Apartado n.° 644, Madrid.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Empleos formales en Madrid, provincias y extranjero, proporciona el Instituto Internacional de Colocación. Plaza de Canalejas, 6. Apartado de Correos 805. Pídanse informes por escrito.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Doncella sepa lavar y planchar con brillo, se desea. Escribid con referencias: Apartado número 644, Madrid.

Vea géneros y modelos de los trajes ó abrigos que haré á usted por noventa pesetas. Hechuras y forros primera, 45 pesetas. Sastrería Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal.

Se desea ayuda de cámara conociendo perfectamente servicio de mesa y hablando francés. Escribid con referencias: Apartado 644, Madrid.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32 principal izquierda.

Fábrica de plisados, vainicas, botones. Cruz, 43, principal.

Dinero al 6 por 100 anual. Jardines, 40, primero.

Se desea ayuda de cámara, conociendo perfectamente servicio de mesa. Escribid con referencias: Apartado número 644, Madrid.

© Ministerio de Cultura